

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - N° 12.767
LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 26 DE MARZO DE 1994 - 50 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS Bs. 2.50

Según informes de la FELCN en el Congreso

Rosario Paz Zamora recibió \$us. 70.000 de Chavarría

En esta Edición el Tigre



Tigre goleó anoche 7 a 1 al Minervén Venezuela, por el grupo de la Copa Libertadores de América. (Vea PRESENCIA del Tigre).

La semana Santa que separa "Guía Semana Santa" de nuestro movimiento deportivo.

Integración de la fuerza será el gran tema para el futuro secretario general de la fuerza, cuya elección se realizará mañana (página 9).

Contaminación ambiental demandó a la ministra Greenpeace sobre la contaminación de los ríos por los tóxicos (página 6).

Presidencia



decidió abrir un proceso contra los acusados en actos de corrupción (página 8).

Corrupción: Los mineros demandaron la corrupción del presidente Nacional del COMIBOL (página 6).
Asociaciones: El Central Obrero demandó que el Ejecutivo debería atender la demanda (página 8).

Rosario Paz Zamora, hermana del expresidente, habría recibido del narcotraficante Isaac "Oso" Chavarría una partida de 70.000 dólares el 28 de julio de 1987, como contribución al Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), partido en el que ocupó una posición no sólo de militante sino de asesor de inteligencia.

Así lo revelan los informes de la Fuerza de Lucha contra el Narcotráfico (FELCN) que cursan en el Congreso y que muestran la meticulosidad con la que "Oso" anotaba en un diario sus actividades, los contactos que tenía y el dinero que entregaba a los miristas.

Varios nombres figuran como receptores de los dineros de Chavarría; algunos, sin embargo, son sólo proveedores de artículos de consumo o de uso que han mantenido una relación comercial circunstancial con él. En cambio, otros son políticos y personajes conocidos.

El narcotráficante, que cayó por culpa de su "compadre" Carmelo Domínguez era fanático de las cuentas bancarias y de las tarjetas de crédito, como lo muestra un detalle que se presenta en las páginas interiores. Allí también se puede observar que cuando Chavarría ingresó a la clínica Calacoto para ser atendido de sus dolencias tenía en vigencia cuentas bancarias y tarjetas de crédito.

Para la FELCN es natural la inclinación del narcotraficante a utilizar el ágil y moderno sistema bancario pues sus actividades ilícitas así lo requerían.

Chavarría recibía ya, antes de 1980, cuando era capitán de ejército, a los

-El "Oso" Isaac ya recibía la visita de narcotraficantes colombianos cuando era capitán de ejército, antes de 1980. Utilizaba el Regimiento Manchego para sus operaciones ilícitas.

narcotraficantes colombianos y utilizaba el regimiento Manchego de Santa Cruz como centro de operaciones, como lo relata un piloto suyo que luego lo abandonó para convertirse al cristianismo.

El ex piloto de Chavarría, Jorge Ibañez, afirma que guió a los pilotos colombianos en sus expediciones destinadas a recoger droga de la pista Miami, en el Beni, entre 1981 y 1983. Aunque amigo y asesor de inteligencia del MIR, Chavarría se vio obligado a justificar permanentemente ante Jaime Paz Zamora sus actividades que calificaba siempre de "honestas y correctas" y a pedir disculpas porque, al parecer, al expresidente le disgustó que las fotografías con el "señor deslizaran" a la prensa. Sin embargo, según las cartas que el "Oso" ha enviado a Paz Zamora, logró infiltrarse totalmente en el MIR.

(Amplia información, páginas seis y siete).

Segunda etapa gubernamental El nuevo gabinete será posesionado a horas once

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada posesionará hoy a horas 11:00 de la mañana a su nuevo gabinete, iniciando así una nueva fase en siete meses de gobierno. Luego de varios anuncios y actos frustrados (el último se vivió anoche), los nuevos colaboradores del Primer Mandatario jurarán en el palacio de gobierno.

La "crisis" del Poder Ejecutivo se produjo al mediodía de ayer, cuando los diez ministros de Sánchez de Lozada firmaron su carta de renuncia colectiva y la entregó al candelero de la República al jefe de Estado en su domicilio de Obreros.

En horas de la tarde y ante anuncios de la posesión del nuevo gabinete, la militancia de Unidad Cívica Solidaridad (UCS) realizaba una fiesta frente al Palacio y el jefe de esta fuerza política anunciaba que el gobierno de Sánchez de Lozada iniciaba la nueva fase.

Sin embargo, Sánchez de Lozada no decidió las designaciones hasta pasadas las nueve de la noche y las consultas, a los antiguos y futuros ministros de Estado, continuaban en agitados reuniones que se llevaron a cabo en el domicilio particular del mandatario.

La carta de renuncia, que fue redactada en el Ministerio de Relaciones Exteriores, fue leída y firmada por los miembros del gabinete, luego de una breve reunión que se llevó a cabo entre las 11:00 y las 11:30. "Desde el seis de agosto pasado, quienes suscribimos la presente, hemos venido desempeñándonos como ministros de Estado, honrando la confianza que su excelencia depositó en nosotros. En esta fase de la vida democrática de la República, tuvimos el alto honor de acompañar a usted, señor Presidente, en la difícil tarea de reformar la estructura del Poder Ejecutivo y echar las bases de las políticas que impulsará su gestión, transformando creativamente la economía nacional, ampliando la base participativa de nuestra institucionalidad democrática, moralizando la gestión pública en aplicación del inquebrantable mandato que recibiera en las urnas en las últimas elecciones generales", anota la carta.

(Más información, página cinco)

Lo persuadieron, el MIR sale al frente

Jaime Paz hablará hoy

Miristas exigirán que se prueben las acusaciones y que las investigaciones lleguen hasta el final.

El ex-presidente Jaime Paz Zamora decidió romper su silencio y emitirá, a las 19 horas de hoy, un mensaje para salir al frente de las acusaciones de supuestos vínculos con el narcotráfico, anunció el diputado Guido Riveros. La decisión surgió luego de una reunión con dirigentes del MIR. El mensaje marcará el comienzo de la defensa pública de la cúpula mirista ante el país y ante el Parlamento, que comenzará a investigar, a partir del lunes, las denuncias en contra de cinco altos dirigentes, a quienes la fuerza antidroga acusó de protección, encubrimiento y asociación delictiva con el narcotráfico. "El MIR hará una campaña política para defender su verdad y exigir que las investigaciones sean llevadas hasta el final. No queremos que se repita la historia del caso Huanchaca, este asunto debe llegar hasta sus últimas consecuencias", dijo el diputado Carlos Bohrt.

HABLA Y VIAJA
De acuerdo a versiones obtenidas por PRESENCIA en el domicilio del MIR, el ex-presidente Jaime Paz Zamora denunciara, en su mensaje de esta noche, un presunto complot en contra de su partido y de él y su familia responsabilizando implícitamente de ello al MNR y a la DEA. Asimismo, presentaría un informe de los logros alcanzados durante su gestión en contra del narcotráfico y haría una detallada defensa sobre los cargos que hace la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (FELCN).

Finalmente, anunciará los motivos por los que se ausentará (esta misma noche o mañana en la madrugada) a Estados Unidos.
EL MIR "DESTROZADO"
Informes provenientes de los departamentos del país, dieron cuenta de que la militancia del MIR se encuentra desorientada, al punto que la actividad política de este partido se ha reducido a cero. Algunos dirigentes comentaban ayer que se sienten como "el marido comido" que es el último en enterarse que ha sido engañado.

En el ámbito parlamentario, se dijo que las postulaciones de defensa de ese partido se han visto complicadas con



Jaime Paz Zamora.

la difusión de los últimos documentos remitidos por la FELCN a la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados. No obstante, existe un sector en el MIR que atribuye las acusaciones que se han hecho a una conjura de los Estados Unidos para destruir su partido. Dentro de esta tendencia estarían agrupados especialmente dirigentes cruceños.

En Costa Rica

Fracasó intento por capturar a lugarteniente de Chavarría

SAN JOSE, COSTA RICA. 25. (DE LA NACIÓN, ESPECIAL PARA PRESENCIA). Agentes antidroga del narcotráfico, encabezados por el capitán Edgar Fernández, intentaron capturar al narcotraficante boliviano Isaac Chavarría, alias "Oso", para liberarlo luego de tres horas por no existir cargos en su contra. La operación, realizada en la Plaza de la Cultura, donde se encontraba Fernández a quien se acusa de vínculos con el narcotráfico. Las más altas autoridades del gobierno de Costa Rica, como el Ministro de Seguridad, Luis Fishman, y el Direc-

tor del Organismo de Investigación Judicial, Rafael Guillén, desconocían la existencia de una orden de detención contra Fernández Lazcano. Sólo se enteraron del incidente a través de la consulta de "La Nación".

EN LA PAZ
En La Paz, el Secretario Nacional de Defensa Social, Mario Solís, pasado el mediodía de ayer, confirmó la detención de Fernández y anunció el viaje de una comisión del Ministerio Público para escuchar las declaraciones del presunto narcotraficante. Esta determinación fue asumida debido a que Bolivia y Costa Rica no tienen

Edgar Fernández Lazcano cayó "por casualidad" en una redada policial antidroga realizada el pasado jueves, en San José, pero fue liberado tres horas más tarde.

firmado un tratado de extradición. Las autoridades de Defensa Social dijeron que el gobierno extremará sus esfuerzos para traer a La Paz a Fernández. En octubre de 1990 agentes del Grupo Alfa, de la policía, detuvieron a Fernández en La Paz. Tras prestar sus declaraciones informativas y previa llamada de la secretaría privada del ex-presidente Paz Zamora, Susana Seleme, fue puesto en libertad el 31 de octubre del mismo año con la condición de presentarse cada semana ante la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico. El acusado de ser uno de los vincu-

los entre el narcotraficante Chavarría y dirigentes del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) desapareció de Bolivia, hasta el pasado jueves que se supo sobre su detención en Costa Rica.
OTRA VERSION
De acuerdo al noticioso de PAT, Fernández habría sido "secuestrado" en algún lugar de Bolivia por agentes de la DEA que lo trasladaron a Costa Rica en un avión propio para fingir su detención. Se considera que, de esa manera, se aseguraron que testificará en Miami en el juicio contra el ex coronel Faustino Rico Toro cuya extradición han solicitado los Estados Unidos.

CEQUILA PARTIDARIA DE AFILIACIÓN CIUDADANA
N° 019811
Hoy: Alcides-I
Chavarría D.de.M
Doc. in: 472192 L-1
Prof.: Militar
Militante D-1
Fecha y lugar: 21 Mayo
1.992-Santa-Cruz
COTIZACION INTERNA PARA APLICAR A LA AVALIA REPTIVAMENTE EN LA FOTOGRAFIA AL PORTAFOLIO

MIR MOVIMIENTO DE LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA
Por la revolución del comportamiento
SANTA CRUZ - BOLIVIA

De: Ricardo Aróstegui O
En: 20 de mayo de 1992
A: Jaime Paz Zamora

La credencial de militante del MIR de Chavarría y una carta al ex Presidente Paz Zamora.

Por Ricardo Rada Laguna

Las "Leyes de Responsabilidad" son del siglo pasado. La de los Dignatarios del Estado (31 octubre, 1884) como de los Magistrados de la Corte Suprema (7

Ricardo Rada Laguna estudió Filosofía y Derecho; como cineasta es uno de los fundadores del grupo UKAMAU.

Por Herbert de Souza

A su vez, 2,8 millones de personas (11 por ciento los donantes) toman parte en los comités del movimiento, que integran asociaciones vecinales, organizaciones no gubernamentales y eclesiásticas, sindicalistas, profesionales, empresarios privados y públicos, artistas, docentes, etcétera.

Por cierto, es poco lo que se ha hecho para que quede por hacer. Nuestra mayor tarea es haber iniciado un proceso de concientización que comprenda que el hambre, la miseria y la explotación social están conduciendo al Brasil hacia la ruina. Si tal percepción ya ha llegado a muchos, llegará a todos.

El sociólogo Herbert de Souza es el coordinador de la Ciudadanía contra la Miseria y por el planeta / Inter Pressa Service).

Por Gilberto Villarroel Paredes

desechos

Por Julio César Cayo

Estos estudios demuestran, pues, que la ciencia de la lingüística es más que un simple estudio de la lengua. La lingüística es, con mucho, una ciencia tan importante como la misma medicina o ingeniería.

La lingüística es como la tumba de un fósil por descubrir. Las riquezas que encierra en sí son inimaginables para los profanos. Es por el desarrollo de esta ciencia en un nivel nacional

Pero la lingüística, ciencia incomprensible para muchos, tarde o temprano ocupará el sitio que le corresponde.

Sponte Sua (por propio impulso)

Julio César Cayo es docente de la Carrera de Logística en la UMSA.

Por Pratap Chatterjes

Desde el principio de las reuniones en Ginebra, Nesiha fue apoyado firmemente por Svend Auken, ministro danés de medio ambiente, y fueron respaldados

Auken decidió permanecer en Ginebra y tratar de persuadir a sus 11 colegas de la CE, utilizando a sus "lobistas" a Bruselas, tras lo cual logró que nueve de ellos aceptaran, en tanto sólo Alemania y Gran Bretaña rehusaban.

Esta fue una victoria privada para el ministro alemán del Medio Ambiente, Klaus Töperler. Finalmente,

Esto deja solos a países como Australia, Canadá y Japón, que son miembros de la convención, y a los Estados Unidos, que no lo es pero presionó en contra de la prohibición.

Se necesita apoyo del sector para que crezca mercado externo.-

La Secretaría de Agricultura anunció que despegará inmediatamente una serie de proyectos, 26 hasta el momento, para desarrollar a nivel nacional los sectores de pesquería, agricultura y ganadería. Para ello se cuenta con seis millones de dólares asignados por el Tesoro General de la Nación. Pero lo más fuerte es una inversión de 140 millones de dólares provenientes de la cooperación externa, que serán desembolsados en estos dos años.

El subsecretario de Pesca, Oscar Ponce, adelantó que los proyectos de agricultura se basan en los programas de semillas, riego a nivel nacional y, además, en el millón de hectáreas para la producción de soja, a través de convenios con empresas de Italia, Japón, Corea y varios países que quieren invertir en el sector agrícola del país.

Igualmente, anunció que en el sector de la ganadería los esfuerzos se abocarán a la erradicación de la fiebre aftosa, que ocasionó aproximadamente 23 millones de dólares de pérdida para el sector ganadero. Informó sobre la conclusión de la primera fase del esquema de desarrollo agropecuario de esa secretaría, consistente en la identificación de estrategias, metas de producción y planes y objetivos sobre la recomposición del sector.

GRUPO CONSULTIVO

También dio a conocer la presentación de proyectos de agropecuaria al grupo consultivo de Washington, donde se empezó a trabajar con organismos de cooperación multi y bilateral, como es el caso de Japón y Holanda, que efectuaron donaciones para el sector agropecuario.

Sin embargo, consideró que es necesario rediseñar las modalidades de la cooperación extranjera, ya que los países interesados "quieren invertir en los proyectos del sector, donde el Estado boliviano tome su contraparte, y los productores se integren en el trabajo".

Esta primera fase se elaboró con

Según Secretaría del sector

Habrán \$us. 146 millones para 26 proyectos de agricultura

"La nueva visión que el Poder Ejecutivo le ha dado al sector, exclusivamente técnica de producción y productividad", dijo.

Explicó que la segunda fase consistió en la presentación de la estrategia de desarrollo en todo el país, que concluirá hoy en Pando y, "lo más importante, en la propuesta de conformar consejos departamentales de desarrollo agropecuario".

Esos consejos serán el resultado de la fusión de todas las entidades regionales que tengan que ver con desarrollo agropecuario, como las corporaciones, empresarios privados, sector público, pequeños productores y universidad, entidades con las que se pretende alcanzar las metas de producción establecidas para el año 2003.

LA PESCA, SU FUERTE

En la Subsecretaría de Pesca a su cargo, Oscar Ponce afirmó que los proyectos están orientados al desarrollo integral de la pesquería. Para lograr ese objetivo, indicó que se está estimulando la acuicultura, ya que "tenemos lagunas y ríos como potenciales hídricos, hay que estimular la inversión privada y de grupos de pescadores".

Consultado sobre las acciones destinadas a reactivar la producción pesquera en el lago Poopó, expresó que es competencia de la Secretaría de Desarrollo Sostenible como un trabajo a largo plazo, por lo que se trata de establecer las condiciones adecuadas que el peje-rey pueda aparecer en condiciones naturales.

Por otra parte, dijo que los proyectos de la Subsecretaría de Pesca están orientados al desarrollo integral de la actividad pesquera, de la Amazonia boliviana.

Respecto a la zona de la Cordillera andina, se efectuó el rediseño



Campos en espera de agricultores, proyectos y dinero

de la estación piscícola Tiquina-Pongo, para dar mayor uso a las lagunas y "ayudar a desarrollar la piscicultura en todo el altiplano", explicó.

"Estamos viendo nuevas alternativas para solucionar la falta de producción de pescado, ya que en los últimos tres años ha sufrido una pérdida de 3.000 toneladas de peje-rey, que es el pescado de mayor acceso para la población", añadió.

MERCADOS EXTERNOS

El subsecretario manifestó que la premisa básica para desarrollar un proyecto es "contar primero con un mercado externo asegurado; que no nos pase lo que nos pasó en otros momentos y circunstancias, que invertimos en productos, en infraestructura y no tenemos mercado".

Puntualizó que actualmente los proyectos presentados a la Secretaría de Agricultura deben cumplir requisitos indispensables: mercado y participación activa y responsable de los productores.

Finalmente, consideró a Brasil como el mejor mercado para el sector pesquero boliviano. "Es tremendo, en este momento podemos duplicar tranquilamente la producción de 1.350 toneladas que se exportan de Guayaquil y Riberalta, entre surubí, pacu, paleta, general y otras especies

a ese país. Lo que se necesita es apoyo para que se puedan desarrollar otros mercados para el sector".

ASISTENCIA EXTRANJERA PARA LA PESCA

Dentro de pocos días llegará al país una misión de expertos israelíes, para identificar las mejores opciones de producción pesquera en Bolivia y satisfacer las necesidades del mercado boliviano, con un producto accesible a la mayoría de la población, que no puede consumir pescados como la trucha o los de la Amazonia, por su alto costo, informó.

"La misión israelí quiere trabajar en La Paz, porque es el mayor mercado de consumo, posteriormente en Cochabamba, Tarija y Chuquisaca", indicó el experto que estuvo varios centros de piscicultura paralizados por falta del impulso necesario de las corporaciones, falta de presupuesto, de inversión y por la desprecupación de los productores.

"Ahora hay una Subsecretaría de Pesca", afirmó Ponce y destacó que a partir de esa instancia se hará un uso razonable y sostenido de esos recursos, que no son explotados en toda su potencialidad.

SI SE PUEDE, SIN PRIVATIZACIÓN

Sobre la incidencia de la privatización de las empresas dependientes de las corporaciones de desarrollo, lo en el avance de los proyectos, Ponce dijo: "Como Secretaría estamos capitalizando

"no privatizando", citó a Agropecuaria, que antes dependía de la Corporación de Desarrollo del Beni", y agregó que se tienen otros proyectos con las corporaciones de todo el país.

No obstante, aclaró que "la Secretaría se hará cargo de todo lo que esté en condiciones de poder manejar y revitalizar".

Con todos los problemas superados En mayo se define estructura asociación de gasoducto al E

(ANP). La forma y el porcentaje de la participación de YPFB y PETROBRAS con las empresas privadas en la construcción y posterior operación del gasoducto Bolivia-Brasil, serán definidos hasta el próximo mes de mayo, anunció ayer el secretario nacional de Energía, Carlos Miranda.

YPFB y PETROBRAS de aquí en adelante actuarán prácticamente como socios, para asumir definiciones estratégicas", dijo indicando que se realizarán reuniones periódicas en Bolivia y en Brasil. Para el 26 de abril próximo está programada una reunión en Río de Janeiro. Se espera que hasta agosto se concluya el paquete financiero que presentará a la comunidad de empresas transnacionales.

El miércoles y jueves pasados, el secretario Miranda y ejecutivos de YPFB y PETROBRAS recibieron del Credit Suisse First Boston un informe sobre la ingeniería financiera del gasoducto en lo que se refiere al "cierre" de los costos de construcción y de financiamiento en el que se desarrollará el proyecto y los aspectos comerciales a YPFB-PETROBRAS, el Estado brasileño y el Estado boliviano.

Este proyecto, el más grande del continente, es viable y rentable, con los inversionistas extranjeros. El sector privado aporta el dinero y las responsabilidades, sostuvo Miranda.

EL GASODUCTO MAS GRANDE

El gasoducto llama la atención de los organismos e inversionistas al Brasil. El mayor mercado de gas que se exportará, no solo a São Paulo, sino a los Estados Unidos.

"La tubería irá de Santa Cruz, hasta Curitiba y Porto Alegre, pasando por São Paulo, lo que exportará 30 millones de metros cúbicos de gas al día", aclaró Miranda, quien dijo que el gasoducto se concentrará en el sector de los países. "Por esto se llama al gasoducto el proyecto energético más grande del mundo".

Esto impulsa a que las grandes empresas petroleras transnacionales en el negocio, según sus especialidades de explotación, transporte, comercialización y otros.

DEBITOS SUPERADOS

Las observaciones y advertencias de los organismos multilaterales, que ingresó al Plan Brady y que aplicó una política controlada de endeudamiento para dar competitividad al gas natural; además de la falta de PETROBRAS no tenga participación mayoritaria en el gasoducto, fueron el eje de la reunión.

Resultado de ello el vector país suscribirá un acuerdo el 15 de abril de París. Por otra parte, recibirá un soporte de stand by del FMI, no de Brasil. Respecto a la política de precios de carburantes, su historial indica que "últimos años los brasileños se acercaron más y más a los índices internacionales".

En consecuencia, estarían dadas las condiciones para que se le otorgara este proyecto que beneficiará a ambos países, otorgando también beneficios a los inversionistas privados.

En el primer bimestre de 1994

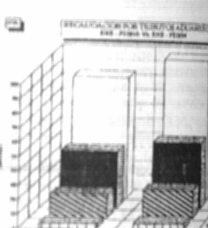
Recaudaciones aduaneras superan las del año pasado en 4%

El incremento real de las recaudaciones por impuestos aduaneros fue de 4%, para el primer bimestre de 1994 en relación a las del mismo período del pasado año, afirmó el subdirector general de Aduanas (DGA), Fede Pérez Alcalá.

Explicó que si bien el incremento por recaudaciones es de 16,24%, se deben deducir del mismo el índice de inflación (9%) y el crecimiento de economía por importaciones (3%), quedando un saldo de 4,24% neto por ese concepto.

Respecto al Presupuesto General de la Nación para 1994 establece 46 millones en recaudaciones aduaneras para enero y febrero. Sin embargo, la Aduana llegó a 49 millones el primer bimestre, tanto en efectivo como en valores (dólar back). Es decir 3 millones más de lo proyectado por el PGN.

Respecto a la recaudación por IVA e ICE, el PGN proyectó para el primer bimestre 380 millones de bolivianos, de los cuales la Aduana recaudó 96 millones por importaciones. El resto debe ser alcanzado por la Dirección General de Impuestos Internos.



También el valor de recaudación en el primer bimestre, aumentó a 19 millones, lo que representa el 42% del total del año pasado. Este aumento se debe al establecimiento del arancel de los productos importados de China.

MARZO PASARÁ LA PRIMA RECAUDACIÓN DE LOS meses de marzo sobrepasarán el proyectado por el PGN, como sucedió en enero y febrero, cuando se alcanzó el 100% del presupuesto.

Según el PGN esas recaudaciones que alcanzarán a 39 millones de bolivianos, sin embargo, en marzo se espera un aumento de 29,2 millones, se llega ya a 29,2 millones de bolivianos.

Basado en esa cifra, Pérez Alcalá dijo que la recaudación en los dos primeros meses de 1994 superará las de los mismos meses del año pasado, lo que representa un crecimiento del 4%.

Destacó que el monto es mayor, porque las aduanas manejan el IVA y el ICE, lo que ha permitido a las aduanas aumentar el valor agregado (IVA) y el impuesto a los consumos (ICE). La DGA recaudó 96 millones en el primer bimestre, lo que representa el 100% del presupuesto.

Por los meses de enero y febrero, la recaudación por IVA e ICE fue de 83,5 millones de bolivianos, lo que representa el 100% del presupuesto. Este año en cambio la cifra anual será de 96,7 millones de bolivianos, lo que representa el 100% del presupuesto.

Según Pérez Alcalá, la recaudación por IVA e ICE, lo que representa el 100% del presupuesto, lo que representa el 100% del presupuesto.

Según Pérez Alcalá, la recaudación por IVA e ICE, lo que representa el 100% del presupuesto, lo que representa el 100% del presupuesto.

Según Pérez Alcalá, la recaudación por IVA e ICE, lo que representa el 100% del presupuesto, lo que representa el 100% del presupuesto.

Según Pérez Alcalá, la recaudación por IVA e ICE, lo que representa el 100% del presupuesto, lo que representa el 100% del presupuesto.

Según Pérez Alcalá, la recaudación por IVA e ICE, lo que representa el 100% del presupuesto, lo que representa el 100% del presupuesto.

Según Pérez Alcalá, la recaudación por IVA e ICE, lo que representa el 100% del presupuesto, lo que representa el 100% del presupuesto.

Según Pérez Alcalá, la recaudación por IVA e ICE, lo que representa el 100% del presupuesto, lo que representa el 100% del presupuesto.

BANCO MERCANTIL S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que han suscrito acciones de la nueva emisión cuya oferta fue publicada en "Presencia" los días 26, 27 y 28 de enero de 1994 que, al amparo del artículo 8 de los Estatutos, pueden ahora ejercer el derecho preferente para adquirir el remanente de acciones no suscritas por accionistas que no ejercieron tal derecho, en proporción a las acciones ya poseídas. Dicha nueva emisión fue autorizada por la Junta General Extraordinaria del 24 de enero de 1994 para integrar el aumento de capital pagado aprobado por la misma Junta.

Los interesados deberán dirigirse al domicilio legal del Banco, Ayacucho 277, piso 1, La Paz, en el plazo de 30 días a partir de la fecha.

La Paz, 25 de marzo de 1994

EL DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COCHABAMBA SEMAPA

INVITACION PUBLICA Nº IDA/03/94

Se invita a las Empresas Legalmente Constituidas a presentar propuestas para el suministro de:

TERMINALES PORTATILES PARA TOMA DE LECTURAS

Los Documentos de Licitación podrán ser adquiridos a partir del día miércoles 30 de marzo de 1994 por el valor de Bs. 200.- en oficinas de SEMAPA (Caja) ubicadas en la calle Kapac Yupanqui Nº 2336.

Las ofertas podrán ser presentadas hasta el día martes 19 de abril de 1994 a hrs. 9:00 a.m. (cierre de recepción de ofertas).

La presente licitación está financiada por el Crédito SF 2187-BO del Banco Mundial.

La apertura de sobres se realizará en acto público en la sala de reuniones de SEMAPA después de 30 minutos del cierre de recepción de ofertas.

AVISO

Empresa Minera requiere de un GEOLOGO Jr. para prestar servicios en su operación cercana a la ciudad de Oruro.

REQUISITOS:

- Ser Geólogo de profesión.
- Tener experiencia en la profesión por lo menos de 3 años
- Tener buenos conocimientos sobre hidrogeología
- Dominio del idioma inglés
- Manejo de paquetes de computación.

ESQUEMA DE TRABAJO:

- Supervisión e interpretación de perforaciones para desague de mina.
- Permanencia en mina de 10 días de trabajo y 4 días de descanso en su ciudad de origen.
- Transporte asegurado de ingreso a la mina y salida a su ciudad de origen.

INTERESADOS ENVIAR CURRÍCULUM A LA CASILLA Nº 7443 EN LA CIUDAD DE LA PAZ, HASTA EL 4 DE ABRIL DE 1994.



JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio del Banco de Cochabamba S.A., de conformidad con lo dispuesto en los artículos No. 30, 38 y 39 de sus estatutos, convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día sábado 30 de abril de 1994 a las 9:00 a.m., en el domicilio legal de la Institución, ubicado en la calle Warnes No. 40 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura de la convocatoria.
- 2.- Lectura y consideración de la memoria anual de la gestión 1993.
- 3.- Informe del Síndico.
- 4.- Consideración del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1993.
- 5.- Tratamiento de los resultados de la gestión anterior.
- 6.- Elección del Síndico.
- 7.- Cumplimiento de las circulares de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.
- 8.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.
- 9.- Designación de dos representantes de los accionistas para la firma del Acta.

Se recuerda a los señores Accionistas que en cumplimiento a lo establecido por el artículo 36 de los estatutos del Banco, el registro de transferencias de acciones quedará suspendido desde el día 1 de abril de 1994, un día después de la realización de la Junta.

La calificación de poderes y representación se efectuará en la Secretaría del Directorio desde una hora antes de la fijada para la realización de la Junta.

EL DIRECTORIO

Santa Cruz, 26 de marzo de 1994



JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio del Banco de Cochabamba S.A., de conformidad con lo dispuesto en los artículos No. 30, 42, 43 y 44 de sus estatutos, convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día sábado 30 de abril de 1994 a las 12:00 en el domicilio legal de la institución, ubicado en la calle Warnes No. 40 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura de la convocatoria.
- 2.- Modificación de la Escritura de Constitución Social y de los estatutos, por adecuación a la nueva Ley General de Bancos y Entidades Financieras.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria.
- 4.- Designación de dos representantes de los Accionistas para la Suscripción del Acta.

Se recuerda a los señores Accionistas que en cumplimiento a lo establecido por el artículo 36 de los estatutos del Banco, el registro de transferencias de acciones quedará suspendido desde el día 1 de abril de 1994, un día después de la realización de la Junta.

La calificación de poderes y representación, se efectuará en la Secretaría del Directorio desde una hora antes de la fijada para la realización de la Junta.

EL DIRECTORIO

Santa Cruz, 26 de marzo de 1994

Oblitas: "Forzarán mi condena"



Edgar Oblitas y otros abogados intentan organizar su defensa.

...y un tanto resignado, el suspendido presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Oblitas, se siente a su suerte está prácticamente echada en el caso de responsabilidades que le sigue el Congreso. Oblitas, pero dudo que el Senado interprete esa decisión, porque hay grandes intereses políticos que quieren que se les imponga un peligro especial para los recursos de inconstitucionalidad que están pendientes a la Suprema, contra las reformas que están en el gobierno", declaró a PRESENCIA.

...embargo, dijo que su convicción de inocencia le da fuerza para la moral alta", a pesar de que Oblitas es uno de los poderes terribles.

...el Senado su decisión de apelar a la Corte Suprema, mediante un Recurso Directo de Nulidad, contra la decisión del pleno de ese cuerpo, que aprobó la recusación de seis parlamentarios y la habilitación de igual número de suplentes, lo que en criterio de la defensa de los acusados, la sentencia que norma los juicios de responsabilidad a los magistrados.

...un alegato, los abogados de Oblitas señalan que los magistrados obraron sin jurisdicción ni competencia al "desconocer" la Constitución y otras leyes que violan la competencia para seguir tramitando el juicio, hasta que la Corte Suprema se pronuncie sobre el recurso".

nuncie sobre el recurso".

La Ley de 1890 autoriza a llamar a los suplentes solo para cubrir el quórum mínimo. Esa disposición fue a la vez, porque obliga a los senadores que hacen de suplente a emitir sentencia casi por consenso. "Es una disposición que evita el abuso de autoridad", agregó.

La decisión de la mayoría oficialista del Senado, de llamar a los suplentes, permite al MNR y UCS mantener su mayoría absoluta para asegurar la sentencia. No sólo los acusados sostienen que el Senado forzó la interpretación de la ley, sino también los partidos de oposición y algunos miembros de la Comisión Fiscal, como el diputado mirista Carlos Böhr, tienen la misma posición.

Por su parte, el senador movimientista Walter Zuleta anticipó su punto de vista personal, señalando que el Recurso de Nulidad no corresponde, pero aclaró que sobre la próxima semana antes de ingresar a la fase final del juicio.

"El Recurso de Nulidad es contra autoridades no judiciales, pero en este juicio el Senado es una autoridad judicial", dijo Zuleta al explicar que la plenaria de la Cámara alta resolvió llamar a los suplentes para "mantener el número de la Sala Plena y no para garantizar el quórum". Las recusaciones son a las personas, por tanto, es lógico que se convoque a los suplentes y además se garantice el número del jurado que es de 27 senadores, según dispone la Constitución al referirse a la composición del Senado", añadió.

Carta de renuncia fue firmada al mediodía

Presidente frustró posesión del nuevo gabinete anoche

La posesión del nuevo gabinete de ministros, que acompañará al Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada en la segunda fase de su gobierno, quedó frustrada anoche tras anunciarse que la ceremonia oficial sólo se realizará hoy a horas 11:00, cuando se efectúe una concentración festiva organizada por la militancia ucrista para congratular a las nuevas autoridades de gobierno.

La crisis política del Poder Ejecutivo se precipitó al mediodía de ayer, cuando los diez ministros del gabinete de Sánchez de Lozada firmaron la carta de renuncia colectiva y la entregó el canciller de la República al jefe de Estado en su domicilio de Obrajes.

Tanto la fiesta de Unidad Civil Solidaria (UCS) en las puertas del Palacio de Gobierno, como el tono en broma con que actuaron los ministros de Estado, al tiempo de firmar su renuncia en dependencias de la Cancillería, hacían ver que todo estaba normal y no había conflicto interno en la coalición gobernante.

El Presidente Sánchez de Lozada, sin embargo, no pudo superar la crisis hasta pasadas las nueve de la noche y las consultas entre los antiguos y futuros ministros de Estado, continuaban en agitados reuniones que se llevaron a cabo en el interior del domicilio particular del mandatario.

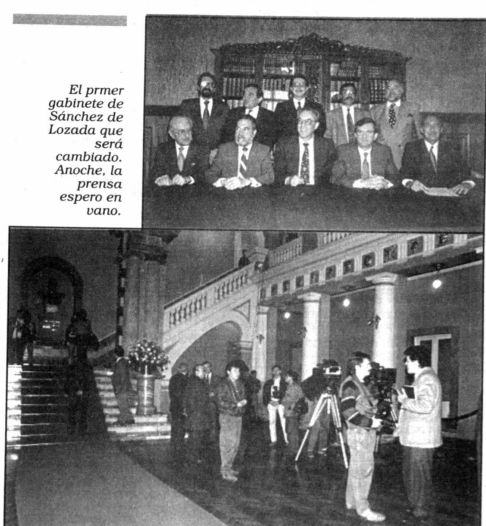
RENUNCIA COLECTIVA

La carta de renuncia, que fue redactada en el Ministerio de Relaciones Exteriores, fue leída y firmada por los miembros del gabinete, luego de una breve reunión que se llevó a cabo entre las 11:00 y las 11:30. Inmediatamente después, el jefe del Poder Ejecutivo, Gonzalo Sánchez de Lozada, se trasladó al domicilio presidencial, donde hizo entrega del documento.

Desde el seis de agosto pasado, quienes suscribimos la presente, hemos venido desempeñándonos como ministros de Estado, honrando la confianza que su excelencia depositó en nosotros", indica el documento.

"En esta fase de la vida democrática de la República, tuvimos el alto honor de acompañar a usted, señor presidente, en la difícil tarea de reformar la estructura del Poder Ejecutivo y echar las bases de las políticas que impulsará su gestión, transformando creativamente la economía nacional, ampliando la base participativa de nuestra institucionalidad democrática y materializando la gestión pública, en aplicación del inequívoco mandato que recibiera en las urnas en las últimas elecciones generales", añadió.

"Luego de cumplida esta primera fase, deseamos elevar a su autoridad nuestra renuncia, para dejarle en libertad de escoger a sus colaboradores más idóneos en la forma que usted estime conveniente", señala.



El primer gabinete de Sánchez de Lozada que será cambiado. Anoche, la prensa esperaba en vano.

TIEMPO PARA ESTRUCTURAR

El secretario privado de la presidencia, Erving Alcaraz, al anunciar oficialmente sobre la decisión del jefe de Estado de posponer a su nuevo gabinete solamente hoy, dijo que "estructurar un gabinete toma su tiempo", al tiempo de considerar que "era mejor esperar por cuestiones de tiempo".

"No hubo confrontación política, sino diferencias de criterio en la estructuración del gabinete. Fueron puntos de vista que se han conciliado y se ha logrado un consenso que es favorable a todos", añadió y anunció, finalmente, que "es previsible una ampliación del gabinete", en función a las necesidades de la coyuntura.

El ex-ministro de la Presidencia, Carlos Sánchez, dijo por su parte que el "presidente realiza las consultas respectivas y sostiene reuniones con cada uno de los ministros que están dejando el gabinete y con aquellos que han sido invitados al mismo".

MAX: "TODO CUESTA"

Junto al ex-ministro Sánchez, el jefe de Unidad Civil Solidaria, Max Fernández, afirmó que "todo cuesta", especialmente, cuando se trata de "reestructurar y reorganizar todo el sistema".

"Lo que se quiere es no equivo-

carnos", añadió al informar que sostuvo una reunión con Sánchez de Lozada. "Lo que se quiere es hacer un buen trabajo y el señor presidente está abocado a esa tarea", afirmó. Fernández señaló que el propósito de su visita al Palacio de Gobierno fue aclarar que "no existen desinteligencias o problemas internos en la coalición gobernante, especialmente entre UCS y el MNR. Nuestras relaciones son normales", manifestó.

Ratificó que la posesión del gabinete se producirá a horas 11:00 y que durante la ceremonia correspondiente se dará a conocer la nómina oficial de los designados.

TODOS EN PAZ

"Todo está en paz, señores periodistas", sostuvo al explicar que en el curso de las próximas horas emitirá un mensaje al país, para anunciar la disposición de su partido de "inaugurar una nueva fase gubernamental constructiva, en beneficio de todos los bolivianos".

Comprometió, finalmente, la posición de UCS en la aprobación de todas las disposiciones que requiere el gobierno para modernizar el Estado, pero dijo que su vigencia se producirá al término de un análisis profundo de cada uno de los proyectos que se encuentran actualmente en el Congreso.

principal testigo
de cargo en
juicio contra Luis
García Meza
permanecer
seis
También
abrazó el primer
entramiento en
contra de la
ciudad en 1981.

Caso "San Carlos"

Gral. Lanza será trasladado hoy a Camiri

Un vuelo regular de una empresa privada de navegación aérea trasladará hoy a Camiri y Santa Cruz a los generales Emilio Lanza Armaza y Walter Villarroel Kirwood, sentenciados a seis meses y un año de prisión, respectivamente, por el Tribunal Supremo de Justicia Militar.

La información fue proporcionada por los familiares de los altos jefes militares, quienes señalaron que el recurso de en-

mienda presentado en el caso del general Lanza, para evitar su envío, fue rechazado por la máxima instancia de la justicia castrense.

Ambos fueron involucrados en el denominado caso "San Carlos" por la venta de decenas de cabezas de ganado y según los vocales del tribunal, las sospechas fueron confirmadas durante el proceso que duró más de dos años.

No obstante, tanto Lanza como Villarroel, negaron las acusaciones e indicaron que el proceso estuvo viciado de nulidad por la expresa actuación parcializada de los jueces castrenses.

El general Lanza Armaza, protagonizó el primer levantamiento en contra de la dictadura de Luis García Meza en marzo de 1981, cuando comandaba el Centro de Instrucción de Tropas Especiales (CITE).

También fue el principal testigo de cargo, con rango militar, en el juicio de responsabilidades que condenó a García Meza a 30 años de presidio y sin derecho a indulto, dictaminado por la Corte Suprema de Justicia el 21 de abril de 1993.

La esposa del general Lanza, Jenny de Lanza, insistió que la sentencia que condenó a éste, fue producto de la influencia que aún mantienen en diferentes esferas castrenses, algunos excolaboradores del exdictador y negó cualquier vínculo de su esposo con ilícitas actuaciones.

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia Militar, general de Ejército Hugo Suárez Guzmán, señaló en varias oportunidades que la justicia castrense está exenta de presiones de cualquier naturaleza que no sea el estricto apego a las leyes y disposiciones militares.

A pesar de los esfuerzos por conocer la versión oficial, la hora exacta del traslado de los sentenciados no pudo ser confirmada en la Policía Militar ni en el Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas.

Victor Hugo Cárdenas, el primer líder indígena en 500 años que accedió al Poder en Bolivia.

Hugo Cárdenas:
los kataristas tenemos
capacidad de gobernar

kataristas estamos demostrando que sabemos gobernar. Los principios básicos de nuestra política son nuestros propios pies, con nuestra propia mente y con nuestro corazón, es decir, con los proyectos de Capitalización Participativa y la Educación.

...que el principal postulado de nuestro programa es la participación de los cuatro partidos que integran la coalición de gobierno: MNR, MRTKL, UCS y

...que el principal postulado de nuestro programa es la participación de los cuatro partidos que integran la coalición de gobierno: MNR, MRTKL, UCS y



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA CENTRO DE CAPACITACION (CENCAP)

La Contraloría General de la República invita a las Instituciones Públicas a participar de los cursos sobre los Sistemas de Administración y Control Gubernamentales a realizarse del 04 al 30 de abril en la ciudad de La Paz, en las instalaciones de su Centro de Capacitación, bajo las siguientes características:

Código	Nombre del curso	Fecha	Horario	Requisito
C-I	Introducción a la Ley 1178	04 abril al 08 abril	08:00 a 12:00 14:30 a 18:00	Ser Servidor Público
C-II	Introducción a la Ley 1178	18 abril al 22 abril	08:00 a 12:00 14:30 a 18:00	Ser Servidor Público
C-III	Introducción a la Ley 1178	25 abril al 29 abril	08:00 a 12:00 14:30 a 18:00	Ser Servidor Público
C-IV	Programación y Administración Financiera	04 abril al 15 abril	08:00 a 12:00 14:30 a 18:00	Haber aprobado C-I
C-VI	Responsabilidad por la Función Pública	11 abril al 15 abril	14:30 a 18:30	Ser Auditor Interno y haber aprobado el curso C-I
Curso-Taller Seminario		Fecha	Horario	Requisito
Taller	Responsabilidad por la Función Pública	04 abril al 06 abril	14:30 a 18:30	Profesionales Abogados de la Administración Pública
Taller	Administración de Bienes y Servicios	11 abril al 15 abril	14:30 a 18:30	Desempeñar funciones relacionadas con: Adm. de Bienes y Servicios
Taller	Auditoría Interna	25 abril al 05 mayo	14:30 a 18:30	Ser Auditor Interno
Nombre del Curso		Fecha	Horario	Requisito
Taller	COCHABAMBA Responsabilidad por la Función Pública	24 abril al 26 abril	14:30 a 18:30	Profesionales Abogados de la Administración Pública
Taller	Contabilidad Gubernamental	11 abril al 15 abril	08:00 a 12:00 14:30 a 18:00	Personal - Área de Presupuesto y/o Contabilidad de Entidades Descentralizadas
Taller	Adm. de Bienes y Servicios	25 abril al 27 abril	08:00 a 12:00 14:30 a 18:30	Desempeñar funciones relacionadas con la Administración de Bienes y Servicios
SANTA CRUZ		Fecha	Horario	Requisito
C-III Semi- Presenc. C-I	Programación y Adm. Financiera	15 abril al 16 abril	08:00 a 12:00 14:30 a 18:00	Haber aprobado el Curso C-I
Taller	Introducción a la Ley 1178	11 abril al 15 abril	08:00 a 12:00 14:30 a 18:00	Ser Servidor Público
Taller	Contabilidad Gubernamental	25 abril al 29 abril	08:00 a 12:00 14:30 a 18:00	Personal - Área de Presupuesto y/o Contabilidad de Entidades Descentralizadas
Taller	Responsabilidad - Función Pública	27 abril al 29 abril	14:30 a 18:30	Abogados de la Administración Pública
Nombre del Curso		Fecha	Horario	Requisito
Taller	POTOSI Auditoría Interna	11 abril al 15 abril	08:00 a 12:00 14:30 a 18:00	Ser Auditor Interno
C-III Semi- Presenc. C-I	Programación y Administración Financiera	26 abril al 27 abril	08:00 a 12:00 13:30 a 18:00	Haber aprobado el Curso C-I
Taller	TARJIA Formulación Presupuestaria	13 abril al 15 abril	08:00 a 12:00 14:30 a 18:00	Ser Servidor Público
C-I	Introducción Ley Nº 1178	18 abril al 22 abril	8:00 a 12:00 14:30 a 18:00	Ser Servidor Público
Taller	Auditoría de Proyectos	25 abril al 29 abril	08:00 a 12:00 14:30 a 18:00	Profesionales relacionados con la realización, supervisión o control de Obras Públicas
Taller	Formulación Presupuestaria	20 abril al 22 abril	08:00 a 12:00 14:30 a 18:00	Ser Servidor Público

Las solicitudes de inscripción se recibirán hasta 2 días hábiles en previo al inicio de los eventos académicos, mediante carta oficial de la Institución; firmada por el ejecutivo o responsable de Área y remitida a la Gerencia del Centro de Capacitación: Mezzanine del Edificio de la Contraloría General de la República - (Cofon Esp. Indaburo) teléfono 365070 en La Paz, y en las Contralorías Departamentales en las Capitales de Departamentos.

Ante nueva denuncia

Gobierno solicita a Greenpeace informe sobre desechos tóxicos

Frente a una nueva denuncia lanzada hace algunos días por la organización ecologista Greenpeace, en relación a un nuevo envío de desechos tóxicos de la empresa británica Capper Pass hacia Oruro, la Secretaría Nacional de Recursos Naturales y Medio Ambiente solicitó a la institución de defensa ambiental un informe completo sobre este caso.

La reunión entre los funcionarios de Greenpeace y el secretario de Recursos Naturales, Ing. Jaime Muñoz, se realizó hace dos semanas, con el propósito de establecer una comunicación directa que permita a las autoridades de gobierno conocer en primera instancia los detalles de actividades que atenten contra el medio ambiente.

El titular de Recursos Naturales del Ministerio de Desarrollo Sostenible, Ing. Jaime Muñoz, afirmó que esta comunicación también fue realizada con los ejecutivos del Complejo Metalúrgico de Vinto (ex ENAP), responsable de procesar los polvos alúminos, a fin de obtener información sobre el particular.

"Sin embargo, hasta la fecha no hemos tenido una respuesta directa y estamos a la espera de que los funcionarios de Greenpeace nos confirmen la denuncia reciente, pues en ella no se especifican detalles", dijo.

Estudios para aplicar el Plan Maestro Ambiental en Oruro continúan con el apoyo de la cooperación sueca.



El envío de desechos tóxicos ni las condiciones de la entrega", explicó el titular del sector.

La necesidad de establecer relación con la organización ecologista, responde al interés de las autoridades del sector de informarse "de primera mano y no a través de la prensa", sobre los hechos que puedan alterar la situación crítica de contaminación ambiental que ya vive el Departamento de Oruro.

Mientras tanto, el secretario de Recursos Naturales manifestó que continúa el estudio para la aplicación del Plan Maestro Ambiental en Oruro, con el apoyo de la cooperación sueca.

El estudio de investigación para determinar el impacto ecológico de la actividad minera se viene realizando en coordinación con la secretaria de Minería y tiene un plazo de dos años.

La denuncia de Greenpeace cobra importancia en momentos en que la Unión Europea firmó el jueves pasado el Convenio de Basilea sobre explotación de residuos tóxicos, que prohíbe la exportación de restos tóxicos o peligrosos para su almacenamiento final o incineración desechos en países más ricos hacia las naciones en vías de desarrollo.

Trabajadores denuncian corrupción en Corte del Trabajo y COMIBOL

En la Corte Nacional del Trabajo existen actos de corrupción y se dictan resoluciones en flagrante prevaricato en contra de trabajadores mineros, para beneficio de intereses "de influencias". Así se suma el encubrimiento practicado por funcionarios de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL).

Esas graves denuncias fueron presentadas por Gerardo Díaz, apoderado legal de los trabajadores de la empresa minera Kami, quien en presencia de dirigentes de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), detalló ayer el caso de dos ex-trabajadores estafados, que sufren el atropello del Juzgado 2º de Trabajo.

APROPRIACIÓN INDEBIDA
Díaz relató que Alberto Rodríguez, siendo asesor jurídico de la COMIBOL en 1988, le hizo un juicio a su propia empresa y luego se apropió indebidamente de 800 000,00, correspondientes a los beneficios sociales de Lorenzo Espindola y Tomás Huancas, trabajadores de la empresa minera Kami. Sin embargo, luego de cometer ese delito de apropiación, Rodríguez "fue premiado con el pago de sus beneficios sociales", dijo el denunciante.

Se tuvo que desarrollar un largo proceso judicial de seis años contra ese personaje, hasta lograr recuperar

Ex-abogado de la COMIBOL es acusado de estafar a los trabajadores y continúa librando juicios contra esa empresa, con la complicidad de autoridades de la judicatura laboral y funcionarios de la empresa estatal minera.

un total de Bs 31.665, que debían ser devueltos como beneficios sociales a los dos ex-mineros estafados. Sin embargo, los jueces de la Corte Nacional del Trabajo, Adrián Sanjinés y Jorge Jauregui, violando las normas constitucionales y los derechos sociales de los afectados, emitieron una resolución para que esos dineros sean devueltos a la COMIBOL.

COMPLICIDAD
Según la denuncia de Díaz, el caso no termina ahí. Por el proceso judicial

seguido contra Rodríguez, se consiguió su suspensión en el Colegio de Abogados y su reclusión en el penal de San Pedro. Pero la Corte Nacional del Trabajo permite que "este elemento descalificado continúe patrocinando procesos penales contra la COMIBOL".

Aprovechando esa situación, "Rodríguez llegó a incluirse a apoderarse de 800 000,00 pertenecientes a los honorarios profesionales de los abogados Manuel Morales Dávila y Rafael Ríos Zubietta", dijo el asesor de Kami.

Según la denuncia, también existe un elevado grado de encubrimiento por parte del director jurídico de la COMIBOL, Jorge Eyzaguirre, quien en vez de emitir los antecedentes delictivos del acusado hacia el Ministerio Público, se dedica a ocultar maliciosamente los mandamientos de aprehensión emitidos en su contra.

No menos censurado de asistir pasivamente a los estrados judiciales de la Corte Nacional del Trabajo, porque significaría avalar esos actos delictivos. Creo que llegó la hora de terminar con la corrupción judicial y el encubrimiento de la COMIBOL", complementó Gerardo Díaz, siendo respaldados sus declaraciones por los dirigentes de la FSTMB.

¡IGUAL, PEOR O MEJOR?

Sin importar quien ocupe ahora el Ministerio de Trabajo, no queda duda para la COB que continuará la lucha principal del gobierno, de reformar el Estado en beneficio de la hegemonía empresarial, lo que significa una política contraria a los trabajadores. Sin embargo, se podría hacer una buena gestión solucionando los problemas de los conflictos. Esto no sólo beneficiaría a los trabajadores, sino también al régimen, dijo Salas y concluyó indicando que sin importar quien sea el nuevo ministro, sería de desear que el Ministerio de Trabajo "por lo menos haga cumplir las leyes que protegen a los trabajadores".

BOMBERO Y COMISARIO

Por su parte, al despedirse de su despacho ministerial, el ex-ministro Reynaldo Peters lamentó no haber tenido el tiempo suficiente para ponerse el "sombrero de ministro" y desarrollar algunos proyectos, como el estudio del mercado laboral, bases de la política de empleos, bolsa de trabajo y fortalecimiento de las cooperativas. "Sienta frustración porque tuve que actuar más como bombero y comisario" de conflictos sociales, dijo a periodistas de varios medios de comunicación, el ex-ministro, en la tarde de ayer en la oficina del subsecretario de Trabajo, porque su despacho, según confesión propia, "estaba lleno de papeles desordenados". Terminó su despedida reiterando que los acuerdos alcanzados y el calendario de negociaciones con la COB sería respetado por el nuevo titular del ministerio.

Desde el último seis de agosto, el Ministerio de Trabajo generó mayores conflictos sociales, anuló vigencia de leyes laborales y se dedicó a intervenir sindicatos, según la evaluación de los trabajadores. Ex-ministro Peters se va frustrado, porque se dedicó más a ser "bombero y comisario".

mas laborales, afirmó.

Peters practicó también una abierta intervención en los asuntos internos de los trabajadores, apoyando a apoderados de los sindicatos y orientando corporativamente a favor del gobierno. Ejemplos de ello hay muchos, manifestó el dirigente.

Otra deficiencia de la ex-autoridad, según su opinión, fue la falta de capacidad para resolver problemas presentados por los trabajadores. Hubo absoluto desdén y en vez de dar soluciones fue el eje de muchos conflictos sociales.

EL PROXIMO MINISTRO

Testimonio de uno de sus pilotos...

6 Chavarría tenía vínculos con narcotraficantes colombianos

Desde que su nombre fue consignado en las listas de los narcotraficantes más importantes del país, los informes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) insistieron siempre en los vínculos que Isaac "Oso" Chavarría tenía con los temibles cárteles colombianos de la droga.

Los archivos del "Oso" revelan que sus contactos con los narcotraficantes colombianos comenzaron cuando aún ostentaba el grado de capitán de Ejército y usaba el regimiento Manchego de Santa Cruz como base de operaciones.

Sin embargo, nunca se revelaron las pruebas de sus vinculaciones con el narcotráfico colombiano y nadie, con nombre y apellido, había denunciado sus contactos hasta la detención del piloto Jorge Ibañez Hurtado, quien fue capturado el pasado primero de febrero en Riberaltal acusado de haber servido a la red de Chavarría.

En su declaración informativa, prestada en la FELCN el cuatro del mismo mes, Ibañez Hurtado, uno de los muchos pilotos de la empuñada banda "Oso", relató su experiencia bajo las órdenes de Chavarría, quien sirvió desde 1981 hasta 1983.

"Hasta que me convertí en cristiano, hice varios vuelos nacionales y tres internacionales para Isaac Chavarría en su actividad de narcotráfico...", inició su relato el piloto, quien, en el cumplimiento del deber "la suerte y la guerrilla le jugaron una mala pasada en Colombia".

Recordó que, una vez reclutado en sus filas, Chavarría se comunicaba con él para señalarle hora y lugar para realizar su trabajo y una vez que abordaba una de las aviones de su flota recién le decía el rumbo, la dirección y el tiempo de vuelo que debía tomar para recoger droga en alguna zona del país y llevarla a la pista Miami, localizada en el departamento del Beni.

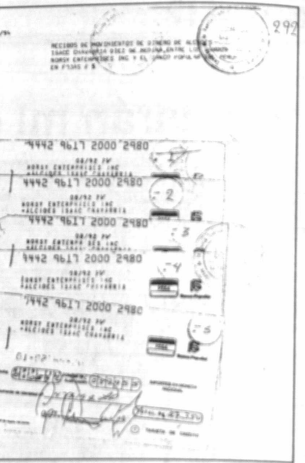
"Isaac Chavarría me decía por ejemplo: 'Jorge, debes ir a tal referencia o lugar y de ahí vuelas tantos minutos y localizas una pista y ahí alguien te hará una señal y aterrizas'. Los vuelos siempre se hacían de esa manera y yo no sabía de donde tenía que recoger la mercadería, sino hasta el último minuto antes de despegar", dijo.

RUMBO A COLOMBIA

DESTINO: Desconocido
Los relatos de quienes pasaron por las redes del narcotráfico organizado revelan que las órdenes de los jefes jamaicanos se desdoblaban y la hora de la verdad le llegó a Ibañez Hurtado.

Durante el tiempo que sirvió a Chavarría, recibió la instrucción de viajar a Colombia para guiar a los pilotos de los cárteles colombianos en su trabajo de transportar droga desde Bolivia.

"En los vuelos internacionales nunca transporté cocaína. Lo que



Rectos de movimiento de dinero del "Oso".

El "Oso" dio

instrucciones al piloto Jorge Ibañez Hurtado para transportar cocaína hasta una pista ubicada en Beni. Le ordenó servir de piloto guía en Colombia, donde cayó en manos de guerrilleros.

hacia era solamente servir de guía a los pilotos colombianos que venían a Bolivia a recoger cocaína de la pista Miami", relató. "Solo hice tres vuelos de guía. La primera vez, aproximadamente el '82, parti a Bogotá, Colombia, en vuelo regular. Cuando llegué al aeropuerto esperé quince minutos y llegaron dos personas. Al día siguiente me recogieron del hotel las mismas dos personas y me llevaron a una pista a tres horas de Bogotá y ya tenían una avióneta preparada a la que subí con un piloto colombiano".

Según sus declaraciones, Ibañez Hurtado voló con el piloto colombiano rumbo a la pista beniana Miami, donde lo esperaba Chavarría acompañado de algunos de sus trabajadores. "El piloto colombiano regresó al día siguiente con el avión transportando de 250 a 300 kilos aproximadamente", dijo.

Explicó también que la segunda vez, igual que el anterior, "me esperaba en el aeropuerto de Bogotá otras dos personas que me llevaron

promesa alguna, lo siguiente: 1º.- Que no conocía al señor Alberto Lozada Arce. 2º.- Que nunca he tenido ninguna relación comercial de cualquier naturaleza, menos amistad. 3º.- Que las declaraciones que realicé en las oficinas de la FELCN en fecha 29 de diciembre de 1993 en contra del señor Alberto Lozada Arce, son totalmente falsas, ya que las mismas fueron obtenidas cuando me encontré psicológicamente afectado por el aislamiento al que fui sometido. 4º.- En honor a la verdad y con la finalidad de resarcir en parte el daño causado en contra de mi voluntad, estoy dispuesto a declarar y reafirmar lo antes expuesto en esta declaración voluntaria ante cualquier autoridad competente".

La presunta declaración voluntaria del narcotraficante está respaldada por los testimonios de Chonchocero, Rubén Cobarrubias, Molinedo y José Raúl García Linares, este último acusado por delitos de terrorismo contra el Estado.

PERO NO ES LA ÚNICA NOTA
En una carta fechada el mismo día y posiblemente redactada por Domínguez, pide disculpas por los daños y perjuicios causados al coprocesado en el caso "Chavarría" Juan Carlos Peredo Paz.

Dice que "por mi culpa nos encontramos en la misma cárcel. Por este motivo escribo esta carta para pedirte disculpas por el daño que te estoy causando a ti y a tu familia. Aunque no nos hemos visto en mucho tiempo sé que eres honesto y sé que vas a no suspender nada de lo que yo hacía, fuiste siempre una persona sana y nunca jamás podré reprocharle haber utilizado tu nombre en la compra de acciones, bienes y otros, poco tiempo, ya que yo mismo me pediste que no querías más tener estos bienes a tu nombre".

La misiva que lleva el sello de la notaría de fe pública 049 de Freddy Quiroga Gutierrez, más adelante afirma que "también disculpo por haber solicitado que me cambias los apellidos los cuales siempre he utilizado tus buenas relaciones con el origen de misinos de dinero. Vuelvo a mencionarte que en mis declaraciones del 29 de diciembre de 1993, he sido preso para hacerme daño, cosa que nunca hubiera querido que pasara".

a departamental... salí dos días... laron a otra... vehículo... oportunidad... piloto a la pista... ciendo la misma... la anterior vez... volvió a Colombia... siguiente trans... droga".

LLA
ATACO
Ibañez Hurtado... ban tomando... may... confían... imaginó que... viaje iba a en... sus mayores... no precisamente... de la tática act... guerrilla, colomb... tercera vez... Bogotá, donde... ban otras dos pe... me transporta... Cali, donde lleg... de un joven... estuvo tres días... me dijeron que... Bolivia tuve mie... la noche anterior... a través de gr... mas y por ese motivo... retorno dos días", dijo.

"Al cabo de los dos días... laron a una pista... a media hora y... abordó una avione... piloto colombiano... nos hasta Yari para... de combustible, pero... alieron a balas los guerrilleros", agregó.

Nos detuvieron y no... nicaron, luego nos... raciones sobre lo... el lugar porque no... caína, pero sabían lo... hacer. A los tres días... me realizar vuelos en... no conocía, pero hice... transportando las tro... rilleros del Yari a otra... 45 minutos de vuelo... vino una persona y... guerrilleros quienes... servir como piloto... portaríamos en las dos... otro lugar", recordó.

Debido a que los guerr... ron la orden de matar a... nas del grupo, Ibañez Hur... po) hasta una pista... dirigirse luego a Cali. De... portaron a Bogotá, donde... ban dos personas que... ron con rumbo a Bogotá... "Logré llegar a Bogotá... y de ahí no quis... servir como piloto... bismo ni hacer vuelos... relató.

"Viaje a Colombia p... como piloto guía de los... por instrucciones y órde... Chavarría, por cada v... peribán 10 mil dólares. La... vez me canceló personal... Chavarría, la segunda me... ron al subir al avión de... tercera no me pagaron m... ron el sufrimiento que pa...

En 1989 Alto Mando militar fue invitado a fiesta de Chavarría desde Palacio

El ex comandante de la Almirante Contreras, quien... haciendo uso de su cronología de... "cuculos" publicada hace tres... prensa local, admitió ayer que... asistió a una fiesta que dio... frente Isaac Chavarría, ex... Presidente Jaime Paz... dijo que lo hizo invitado... de Gobierno. "No habíamos... tres días antes como ministro... Mardo y nos comió para... de Gobierno que había una... honor al Presidente en su... particular a la cual decidí... como militares desarmados".

No sabemos qué el día... era el señor Chavarría y si... sabido que estaba vincula... dades delictivas por lo... mos ido a la fiesta. Jorge... que asistí a esa reunión inv... personal de Palacio de la... estas consecuencias".

En carta a PUSC, el... expresó su indignación y re... de personas que están... sadas o investigadas por... actividades de narcotráfico... "El primer día de septiembre... haciendo uso de sus atribucio... nes institucionales, el señor... nes Paz Zamora, cuando a... alto mando militar con el... persona fue invitada con el... motivo de Comandante General... Armada Boliviana.

De esa fecha adelante y... fue relevado de sus funciones... diciembre de 1990, cuando... acciones propias de un... mandante, por ética y por... desarrollo de las relaciones... una autoridad militar... una asistió a una reunión... nes sociales, las cuales se... efecto en domicilio partic... tuciones, entre que n... der bien claro que n... da como no p... motivo de tales razones... a mi persona, no p... de ninguna conversación... da avergonza y con... señor Presidente y co... de su gabinete fueron... de carácter castrense", an... de carácter castrense", an...

COB reitera que Poder Ejecutivo debe resolver demanda salarial

La Central Obrera Boliviana (COB) recordó que el plego petitorio de los trabajadores no fue presentado al Congreso Nacional, sino al Poder Ejecutivo y por tanto este está obligado a resolverlo favorablemente mediante el diálogo, dijo el secretario ejecutivo de la organización laboral, Oscar Salas.

El dirigente se mostró contrariado por la actitud del gobierno, de desahuciar de su responsabilidad de encarar las demandas salariales de los trabajadores, pretendiendo remitir su consideración a la comisión económica de la cámara baja.

"El Poder Ejecutivo está mostrando una imagen completa de que no desea resolver los problemas de nadie", manifestó al dejar establecido que no sólo están afectados los trabajadores y sus demandas económicas, sino también como los organismos cívicos regionales, las alcaldías municipales y las universidades que no son respondidas en sus exigencias.

Diálogo gobierno-trabajadores fue suspendido hasta nuevo aviso por el cambio de ministros.- Dirigentes recuerdan que siguen en pie huelga nacional indefinida y ayuno voluntario.

Para la dirigencia laboral, el cambio de ministros de Estado no modificará en lo esencial el comportamiento del gobierno respecto a las demandas sociales y económicas de los trabajadores. En ese sentido, Oscar Salas dijo que la COB se ve obligada a continuar con las "medidas de hecho".

Ya están aprobadas la huelga

nacional indefinida y la huelga de hambre, y el ampliado nacional del próximo martes posiblemente defina la fecha en que entrarán en aplicación las medidas de presión, comentó.

Recordó también que el miércoles 30 se realizará un paro nacional de 24 horas, como parte del programa de movilizaciones aprobado en un ampliado anterior.

DIALOGO SUSPENDIDO

La reanudación del diálogo gobierno-COB sobre la seguridad social, prevista para la tarde de ayer fue suspendida a pedido de los dirigentes laborales, hasta que concluya el proceso de renovación o ratificación de las autoridades, después de la crisis de gabinete.

Los trabajadores no desean seguir avanzando las reuniones en medio de la incertidumbre, por lo que se acordó, para el lunes 28, un nuevo contacto entre ambas partes para definir la fecha de reinicio del diálogo.

PRESENCIA

Por trabas administrativas

Cinco mil maestros no pueden registrarse en el escalafón

Confederación de maestros aclara que en ningún momento estuvo en contra del registro, pero se opone a las condiciones en que se realiza el proceso.

Un promedio de 5.000 maestros no puede registrarse en el escalafón, por las trabas administrativas que impiden tramitar la documentación correspondiente que exige el proceso, afirmó el secretario de Relaciones de la Confederación de Maestros Urbanos de Bolivia, Jaime Arósqueta.

A 5 días de vencer el plazo para la entrega de formularios que demanda el proceso de registro docente, todavía son muchos los maestros que pese a su intención de cumplir con esa obligación no pueden hacerlo, porque no logran la obtención de documentos, como títulos en provisión nacional u otros expedientes, que son requisitos indispensables para su presentación.

Arósqueta manifestó que solicitarán al secretario nacional de Educación "actualmente de viaje" la ampliación del plazo, para que esos maestros, así como un número no determinado de docentes de las zonas más alejadas que no han recibido sus formularios, logren inscribirse en el escalafón.

"Queremos dejar claro que nunca nos hemos opuesto a la realización del registro y el que solicitamos una audiencia con el titular de Educación no significa tampoco que aceptemos el proceso como se está planteando. Seguiremos insistiendo en que las comisiones mixtas no asuman el simple papel de observadoras en el procesamiento de la información, sino que participen activamente, pero al mismo tiempo pedimos que se amplíe el plazo para la entrega de formularios", argumentó el dirigente de los maestros urbanos.

En un informe completo sobre la investigación de los actos vandálicos de la noche del pasado miércoles, realizados contra la Federación Universitaria Local.

Por tal motivo se conformó una comisión de docentes -ajena al Consejo Universitario-, que en un plazo máximo de 12 días elevará a consideración del Consejo un informe completo sobre la investigación de los actos vandálicos que, según el Reglamento de Procesos Internos de la UMSA, deberán aplicarse a los responsables.

Por cuestiones de reserva y para no entorpecer el proceso, el secretario de la UMSA, Dr. Gonzalo Taboada, afirmó que no serán revelados por el momento los nombres de esos cuatro estudiantes cuya responsabilidad fue establecida en el informe preliminar sobre los hechos.

DANOS Y FURBUJOS

Es informe, elaborado por el Departamento de Asesoría Jurídica, General y Bienestar Social, señala que los daños materiales ocasionados por la FUL, considerado patrimonio de la universidad, ascenden a 40 millones de bolivianos, en los destruyeron de la infraestructura, mobiliario y equipos de computación.

Además, como resultado de la brutal golpiza que un grupo de estudiantes efectuó contra el secretario académico de la FUL, Demetrio Ramos, se encuentran en el Hospital de Clínicas con lesiones graves, que ocasionarán daños irreversibles en el futuro.

El estudiante Demetrio Ramos, según los informes que tenemos, se traía hospitalizado con fractura en las costillas y lesiones internas, sumamente delicado y es posible que quede con daños irreparables, vicerrector.

La comisión encargada de verificar la situación real de los actos de producción por estudiantes extremistas, pudo comprobar que el número de jóvenes que atacó las instalaciones de la FUL, en momentos que los dirigentes realizaban una huelga de hambre, estaba previsto con planes, armas de fabricación casera.

Testigos del hecho señalan que una de las cosas que más llamo la atención fue la participación de muchachos provistos de palos y piedras. Los estudiantes y sus gestos violentos con intención de arremeter contra los estudiantes de la FUL, atrajeron la atención. Informaciones de autoridades y de los dirigentes de la FUL coinciden en señalar que muchos de los atacados estudiantes preuniversitarios, que fueron manipulados por grupos de la FUL.

COMISION DE SEGURIDAD

Con el fin de evitar nuevos enfrentamientos, el Consejo Universitario conformó simultáneamente una comisión de seguridad permanente establecida en contacto con los estudiantes y asumirá responsabilidad de vigilancia para evitar que se produzcan nuevos sucesos lamentables, y quienes son los que insisten a la violencia en los claustros universitarios.

A empresas madereras en bosque Chimamán Foro Beniano del Medio Ambiente cuestiona títulos agrarios

Frente a la defensa que mantienen las empresas madereras en el Territorio Multitérito, sobre la legalidad de sus actividades en el bosque Chimamán, el Foro Beniano del Medio Ambiente y CIMAIGRO, cuenta con una sentencia del juez agrario del departamento de Cochabamba que actualmente operan en esa zona del departamento.

La institución de defensa ecológica llamó la atención de la ley a que calificaron como "una larga historia de incumplimiento impunidad".

Frente a la argumentación de las empresas madereras, de títulos agrarios que justifican sus actividades en el bosque Chimamán, revela que la comunidad de San Miguel, de la boca del río de inmediaciones se encuentran asentados los aserraderos Hermel, M. y CIMAIGRO, cuenta con una sentencia del juez agrario del departamento de Cochabamba que actualmente operan en esa zona del departamento.

PROPIETARIOS EN FORMA IRREGULAR

La empresa maderera Monte Grande, según la denuncia del P. cuenta sólo con un documento privado de transferencia sin registro, firmado, "donde un comunitario analfabeto y anónimo transfirió 41 tierras comunales a dicha empresa". Ese documento fue reconocido en enero de 1994 en Santa Cruz y es posterior a la sentencia de comunidad (además, el artículo 1301 del Código Civil dice que el documento privado sólo es válido a partir de su reconocimiento mediante un notario).

"El documento privado con el cual Monte Grande quiere hacer derecho propietario, viola el Código Civil en su artículo 1297, que en la transferencia debe estar el nombre de los representantes de la comunidad y el vendedor debe acreditar primero su derecho de propietario del documento del foro.

Además, se señala que dicha empresa no ha inscrito en Derechos Reales dicha transferencia y el mismo Código indica que el derecho de dominio sólo se adquiere por inscripción en el registro de la matrícula inmobiliaria.

INCUMPLIMIENTO A LAS LEYES

En febrero de 1989, durante el gobierno de Víctor Paz Estenssoro, Guillermo Justiniani era ministro de Asuntos Campesinos, se resolvió la Resolución Suprema 205462, que "prohíbe toda dotación agraria, ganadería, contratos de aprovechamiento forestal u otras solicitudes por las comunidades indígenas originarias, hasta que se resuelvan en forma definitiva las peticiones de éstas".

El Foro Beniano establece que, "curiosamente", a partir de ese año y luego del cambio de gobierno, empiezan a aparecer los derechos de las empresas madereras en cuestión.

En el caso del aserradero CIMAIGRO, éste fue instalado hace meses dentro del territorio indígena, contraviniendo el Decreto 22611, que reconoce al Territorio Multitérito (la raíz de la zona del Territorio y la Dignidad, protagonizado en 1990). Los contratos con empresas CIMAIGRO y Hermel, que tienen sus aserraderos dentro de la zona del territorio indígena, fueron firmados por el presidente de la FUL el 30 de junio de 1991, mientras que para Monte Grande el 30 de marzo de 1991. "Lo cual significa que deberían trasladarse a las instalaciones y continuar derribando ilegalmente árboles, los cuales negociados en dos oportunidades, en un marco de presiones y chantaje la participación directa de autoridades gubernamentales.

A través de una comisión UMSA decidió abrir proceso contra implicados en actos vandálicos

El Consejo Universitario de la Universidad Mayor de San Andrés determinó abrir proceso contra cuatro estudiantes, sindicados como los responsables, provocadores y participantes activos en los actos vandálicos de la noche del pasado miércoles, realizados contra la Federación Universitaria Local.

Por tal motivo se conformó una comisión de docentes -ajena al Consejo Universitario-, que en un plazo máximo de 12 días elevará a consideración del Consejo un informe completo sobre la investigación de los actos vandálicos que, según el Reglamento de Procesos Internos de la UMSA, deberán aplicarse a los responsables.

Por cuestiones de reserva y para no entorpecer el proceso, el secretario de la UMSA, Dr. Gonzalo Taboada, afirmó que no serán revelados por el momento los nombres de esos cuatro estudiantes cuya responsabilidad fue establecida en el informe preliminar sobre los hechos.

DANOS Y FURBUJOS

Es informe, elaborado por el Departamento de Asesoría Jurídica, General y Bienestar Social, señala que los daños materiales ocasionados por la FUL, considerado patrimonio de la universidad, ascenden a 40 millones de bolivianos, en los destruyeron de la infraestructura, mobiliario y equipos de computación.

Además, como resultado de la brutal golpiza que un grupo de estudiantes efectuó contra el secretario académico de la FUL, Demetrio Ramos, se encuentran en el Hospital de Clínicas con lesiones graves, que ocasionarán daños irreversibles en el futuro.

El estudiante Demetrio Ramos, según los informes que tenemos, se traía hospitalizado con fractura en las costillas y lesiones internas, sumamente delicado y es posible que quede con daños irreparables, vicerrector.

La comisión encargada de verificar la situación real de los actos de producción por estudiantes extremistas, pudo comprobar que el número de jóvenes que atacó las instalaciones de la FUL, en momentos que los dirigentes realizaban una huelga de hambre, estaba previsto con planes, armas de fabricación casera.

Testigos del hecho señalan que una de las cosas que más llamo la atención fue la participación de muchachos provistos de palos y piedras. Los estudiantes y sus gestos violentos con intención de arremeter contra los estudiantes de la FUL, atrajeron la atención. Informaciones de autoridades y de los dirigentes de la FUL coinciden en señalar que muchos de los atacados estudiantes preuniversitarios, que fueron manipulados por grupos de la FUL.

COMISION DE SEGURIDAD

Con el fin de evitar nuevos enfrentamientos, el Consejo Universitario conformó simultáneamente una comisión de seguridad permanente establecida en contacto con los estudiantes y asumirá responsabilidad de vigilancia para evitar que se produzcan nuevos sucesos lamentables, y quienes son los que insisten a la violencia en los claustros universitarios.

El agua por ser un recurso cada vez más escaso FAO recomienda tomar conciencia para cuidar las reservas hídricas

Por Andrés Lago

Roma, (EFE). La FAO advirtió que el agua es un recurso "cada vez más escaso y valioso", por lo que instó a producir más alimentos consumiendo menos líquido elemento y a tomar conciencia de que las reservas hídricas "no son infinitas".

La FAO también subrayó la necesidad de incentivar la política de facilitación del acceso al agua salubre y de saneamiento, mejoras que pueden reducir anualmente en dos millones el número de defunciones por diarrea entre los niños de corta edad y en 200 millones los episodios de enfermedades diarréicas.

"A medida que las poblaciones se expanden y las economías crecen, la competencia por este escaso recurso se intensificará, y con ella, también los conflictos entre los usuarios del agua", señala la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en su informe.

La competencia entre la agricultura, la industria y las ciudades por los limitados suministros de agua "ya está restringiendo las actividades de desarrollo en muchos países", señala la FAO en el trabajo "El estado mundial de la Agricultura y la Alimentación 1993".

Esta organización advierte, además, que la creciente escasez y el mal aprovechamiento del agua dulce en algunos casos se desperdicia hasta el 60 por ciento del líquido captado o bombeado -constituyen una "grave amenaza" para el desarrollo sostenido.

El consumo mundial de agua dulce se cifra actualmente en 4.000 kilómetros cúbicos, mientras la disponibilidad potencial para aprovechamiento humano se calcula en 40.000 kilómetros cúbicos, restituido de la pluviosidad anual.

Sin embargo, la realidad es que los 40.000 kilómetros cúbicos están distribuidos de una forma desigual y sus dos terceras partes se pierden en anegamientos, lo que deja un saldo de 14.000 kilómetros cúbicos como suministro realmente estable.

De esta cantidad, añade la FAO, una buena parte ha de ser dejada seguir su curso natural a fin de salvaguardar los pantanos, los deltas, los lagos y los ríos. Por ejemplo, actualmente se necesitan 6.000 kilómetros cúbicos de agua para diluir y transportar las aguas residuales, estimadas en 450 kilómetros cúbicos, que cada año afluyen a los ríos de todo el mundo.

La FAO subraya que a menos que se hagan inversiones sustanciales en el tratamiento de aguas residuales y se adopte una reglamentación más



Pese a que las dos terceras partes de la tierra están compuestas por agua, cerca de 1.200 millones de personas todavía no acceden a este recurso.

Unidos y muchos países insulares afectados por la filtración del agua del mar.

Los expertos sostienen que cuando la cifra anual de los recursos internos renovables de agua es inferior a 1.000 metros cúbicos por persona, se considera que la disponibilidad del líquido elemento es una limitación importante al desarrollo socioeconómico y a la protección del medio ambiente.

Cálculos de la FAO pronostican que 27 países padecerán escasez de recursos hídricos en el año 2.000, siendo la situación más dramática la de Egipto, cuyos recursos internos renovables es de 29 metros cúbicos por persona.

Todos los países que históricamente han estado implicados en el conflicto de Oriente Medio se encontrarán, salvo el Líbano, en el año 2.000 en situaciones de escasez: Egipto, Israel, Jordania y Siria (que recibe el 75 por ciento de sus suministros totales de ríos de países vecinos).

La agricultura es el sector que más agua consume en el mundo si se tiene en cuenta que más de las tres cuartas partes de líquido elemento que se extraen de los ríos, lagos y acuíferos se utilizan para el riego.

Cerca de 2.400 millones de seres humanos dependen del cultivo de regadío para su trabajo, alimento e ingresos, señala el informe.

Partiendo de este dato, el estudio de la FAO prevé que durante los próximos 30 años el 80 por ciento del alimento suplementario que se necesitará para abastecer a la población del planeta procederá de cultivos de regadío.

Sin embargo, el aumento del consumo de agua en la industria y el urbanismo acentuará la escasez del suministro para la agricultura, señala la FAO, que ha escogido "El agua, germen de la vida" como lema del Día Mundial de la Alimentación 1994.

Las propuestas de la FAO para paliar los riesgos del futuro son las siguientes:

- política de reforma administrativa e inversiones en la ordenación de los recursos hídricos.
- Inversiones en innovaciones tecnológicas para el ahorro del agua.
- Incentivos de precios, regulaciones, permisos, restricciones y sanciones para alentar el uso eficaz del agua.

eficaz, la cantidad de agua requerida para diluir y transportar los desechos líquidos "irá en aumento".

El siguiente es un cuadro de la disponibilidad de agua por habitante, por regiones, en miles de metros cúbicos, a partir de 1950 y con la proyección del año 2.000

Región	1950	1960	1970	1980	2.000
África	20,6	16,5	12,7	9,4	5,1
Asia	9,6	7,9	6,1	5,1	3,3
A. Latina	105,0	80,2	61,7	48,8	28,3
Europa	5,9	5,4	4,9	4,4	4,1
A. del Norte	37,2	30,2	25,2	21,3	17,5

Fuente: Documento de fondo de la Conferencia Internacional sobre el Agua (Dublín, enero de 1992), elaborado por R.B. Ayubotele.

Según la FAO, la mayoría de los países con problemas de escasez crónica de agua se hallan en África del Norte, en Oriente Medio y en el África subsahariana.

La utilización excesiva de las aguas freáticas ya es un problema importante en China, India, Indonesia, México, Oriente Medio, África del Norte, Tailandia, el oeste de Estados

EL PBRO. DR. JAVIER MARIA LLORENTE LLORENTE, VICARIO REGIONAL DE LA PRELATURA DEL OPUS DEI EN BOLIVIA, INVITA A LA SANTA MISA POR EL ETERNO DESCANSO DE

SU EXCELENCIA REVERENDISIMA MONSEÑOR ALVARO DEL PORTILLO PRELADO DEL OPUS DEI OBISPO TITULAR DE VITA

QUE TENDRA LUGAR EN LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL (CALE 21, CALACOTO), ESTE SABADO 26 DE MARZO A LAS 12 HS.

LA PAZ, MARZO DE 1994

Cementerio Jardín

TRASLADO DE CENIZAS

- Nos ocupamos del traslado de restos de cuerpo entero y cenizas.
- El traslado de 1 a 3 restos en cenizas, no le impide el uso futuro de la sepultura adquirida.
- Nos ocupamos de la venta de sepulturas de su propiedad en el Cementerio General.
- Nos ocupamos de todos los trámites ingratos ante el Cementerio General.

TRASLADO SUS RESTOS DE SUS SERES QUERIDOS A UN LUGAR DE PAZ Y APACIBLE BELLEZA

EDIFICIO SAN PABLO P.B. OFICINA 4 (EL PRADO)
TELÉFONOS 358809 - 353242 - 786619 - 783263

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

Xiomara Villa Camargo
Abraham López Lima
Junior Callo Yucra
Armando Rojas Cruz
Rodrigo Mendoza Choque
Anastasia Barzola Choque
Jacinto Santos Tola
Mario Ortiz Huanca
Teresa Mamani de Surculento
Fidelia Ballón de Maldonado
Oscar Neel Mamani Paurumani
Teresa Céspedes Vda. de Usmaya

Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

Jorge Amado
Miguel Ángel Asturias
Jorge Luis Borges
Alfredo Bryce
Alejo Carpentier
Camilo José Cela
Julio Cortázar
Rubén Darío
Carlos Fuentes
Rómulo Gallegos
Gabriel García Márquez
Jorge Icaza
Gabriela Mistral
Augusto Monterroso
Pablo Neruda
Octavio Paz
Fernando Pessoa
Horacio Quiroga
Alfonso Reyes
Augusto Roa Bastos
Juan Rufo
Fernando Savater
Manuel Scorza
César Vallejo
Mario Vargas Llosa

CAMARA NACIONAL DE MINERIA

Cite N° CNM-034/94

Santa Cruz, marzo 24 de 1994

Al Señor
Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada
**EXCELENTISIMO PRESIDENTE
CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA**
La Paz

Excelentísimo Señor Presidente:

Tenemos el agrado de saludar muy respetuosamente al primer Magistrado de Bolivia y al mismo tiempo, nos permitimos cursar el presente oficio para elevar a su digno conocimiento el unánime pronunciamiento de la Cámara Nacional de Minería, con respecto al proyecto de Ley que ha sido aprobado y sancionado por el Poder Legislativo, declarando nulas de pleno derecho todas las concesiones mineras o de otra índole otorgadas por la Superintendencia de Minas u otros organismos públicos en el área que corresponde a la cuenca del río Pirai.

La Cámara Nacional de Minería solicita cumplida ejecutoria del Art. 78 de la Constitución Política del Estado, que otorga facultad al Sr. Presidente de la República para observar la Ley sancionada por el Poder Legislativo, de acuerdo a la siguiente puntualización:

- 1.- Los derechos mineros, de acuerdo a lo prescrito por el Código de Minería que es ley de la República, se obtienen, se conservan y se extinguen sólo en el marco de lo regulado por este Código.
- 2.- El Estado, a través de la Superintendencia de Minas, concede el derecho de explorar, explotar, beneficiar y comercializar las sustancias minerales y materiales de construcción.
- 3.- Los trámites de adjudicación y de nulidad, necesariamente deben interponerse ante los mecanismos de la judicatura minera.

4.- La judicatura minera está reconocida por la Constitución Política del Estado en su Art. 127 numeral 2 y los recursos naturales son concesibles a los particulares en atención a lo prescrito por el Art. 136 de la misma Constitución.

5.- La nulidad de las concesiones mineras tiene su propia tipificación en el Código de Minería que, reiteramos, es ley de la República y ninguna otra ley puede suplantar a este Código.

Por lo expuesto corresponde a su alta investidura observar la ley sancionada por el Poder Legislativo, en resguardo del Art. 31 de la Constitución Política del Estado, toda vez que la nulidad o la extinción de derechos mineros solamente se puede operar en el ámbito del Código de Minería y en el caso presente, una ley de excepción llegará a generar una anarquía en el ordenamiento jurídico vigente y una turbulencia incontenible en todos los sectores y subsectores de la industria minera nacional.

Con este motivo, aprovechamos la oportunidad para presentar al Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República, el testimonio de nuestras más altas y distinguidas consideraciones.

P. CAMARA NACIONAL DE MINERIA



[Signature]
PRESIDENTE

[Signature]
VICEPRESIDENTE

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
SECRETARIO DE ECONOMIA

[Signature]
DIRECTOR

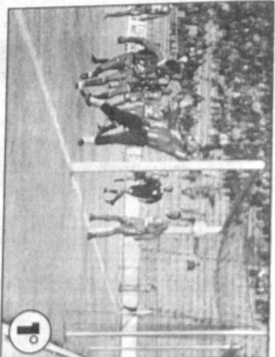
[Signature]
DIRECTOR

[Signature]
DIRECTOR

[Signature]
DIRECTOR

n.o Arch.
Directoras
File
Ac/sén.

café
HATI
DE GRANOS SELECCIONADOS



El Tigre tuvo su noche feliz. Goleó, se sacó de encima la espina de Puerto Ordaz y quedó a las puertas de la clasificación.

Leñapero continuamente destruyó al Minervén, que a su escasa dosis futbolística sumó la expulsión de Rafael Angelucci antes del primer tiempo y el agotamiento en el complemento.

...a uno a una mayoría consideraciones. El de anoche en el Hernando Siles no es la excepción.

El suacampeón venezolano no cambió con respecto a su actuación del martes. Fue m y terminó de mediacancha hacia arriba - se encontró con un tanto casi de casualidad - y en defensa resistió hasta donde pudo. Decepcionó en la

The strongest, que a momentos les puzancie y a ratos lento en demasía, contó - vaya paradoja de la goliarda - con dos zagüeros inspirados: Quinteros, a falta de trabajo en su zona, se proyectó para convertir tres veces y Artega, de notable trabajo, encontró, sobre el final, premio a su esfuerzo.

A los 6 minutos la retaguardia visitante ya había cedido tres tiros de esquina e Ibarra era un espectador más.

En ese tiempo un tiro libre, a modo de centur, proyectado por Milton Melgar fue conectedo mag-
nificamente por Quinteros para abrir la cuenta.
Con la ventaja, y sin que mediara reacción de
los azules, el campeón se quedó en alguna medi-
a. Tuvo el balón y presencia territorial, pero no
progresó en sus avances. La prueba es que el
segundo también resultó de una acción con

pelota detenida. Corner servido por Luna y cabezazo bajo, pegado a uno de los verticales, de Quintaneros, 35 minutos. De los 11 minutos de

Nada había presumir - habida cuenta de lo poco o nada que el Minervén hizo en materia de ataque - la estrechez de la diferencia. Un error de Oscar Sánchez lo permitió. Juan García se fue

por la izquierda y Stalin Rivas, totalmente solo no perdonó. Quedaba escaso tiempo (suficiente

en todo uso, para que Rafael Angelucci golpeará sin pelota a Mir y terminara expulsado) y el primer lapso concluyó para el Tigre con una sensación a poco que las tribunas se encargaron de manifestar...

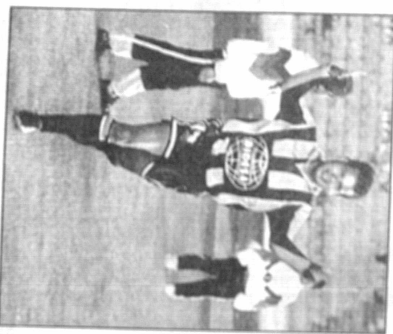
LA ABUNDANCIA. El segundo tiempo mostró, de entrada, al Minerveta luchando para disimular la diferencia numérica.

The Strongest en lo suyo: la búsqueda de más goles, las corridas de Luna, el descaliento de Artaga y Borja, la presencia inquietante de Mir, la desafortunada actuación de García más tarde

Una grave falla de Eleazar García dio lugar a que, tras una cesión de la izquierda, Villarroel quedara solo para anular el tercero. Rato después Quinteros acordó en el campese rasante para el cuarto y el quinto fue obra de Mir, a través de un entezazo. El sexto lo convirtió Arceaga con un campese de primera y Antónhio se inscribió en

El Minervyn, cansado, desmotivado, resultó una tarea fácil para un The Strongest desoso de la cancha. La estantería del equipo de Puerto Ordaz se vino abajo y así como Angelucci sufrió siete veces pudieron ser diez... El reloj le puso punto final a esa verdadera masacre futbolística.

SIETE PUNTOS



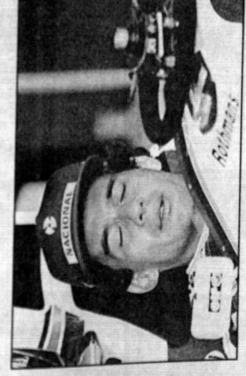
Muy bueno lo de Quintaneros. No de otra manera puede salirse a un zaqueo que anda trece veces... Sin embargo, el trajín de Arriaga - que también se hizo presente en el mercado con un excelente tanto- merce ser resultado, a pesar de recibir un duro golpe en el primer tiempo, no dejó de asociarse en la proyección asociada. Corrió todo el partido. Mucho, ganó muchísimos balones y fue un abanderado de la ambición quatuor-

SAATCHI & SAATCHI
ECONOMICOS



Gran Premio del Brasil

SENNA DOMINO EN PRIMERA SESION DE ENTRENAMIENTOS



Sao Paulo (Brasil), 25 mar (EFE). El brasileño Ayrton Senna, piloto de Williams FW16 Renault, se prepara para la primera sesión de entrenamientos de la temporada en el Gran Premio del Brasil. Senna, quien ganó la última carrera de la temporada en el Gran Premio de Australia, se encuentra en la pole position para la carrera de hoy.

Sao Paulo. El piloto brasileño Ayrton Senna, es visto en el momento de salir de la pista durante la primera sesión de entrenamientos del Gran Premio de Brasil (Reuters).

han sido el francés Jean Alesi (Ferrari 412 T1), pero a casi todos los pilotos les ha costado encontrar el ritmo de la pista. Entre los pilotos que no han tenido suerte en la primera jornada se encuentran el británico Damon Hill (Williams FW16 Renault), que apenas pudo rodar, tan sólo durante las 23 vueltas disponibles. El cuarto puesto lo ha conseguido el piloto australiano Michael Schumacher (Benetton B194 Ford Zetec) tras haber resuelto unos pequeños problemas que tuvieron lugar en la mañana, pero pudo mejorar su posición al volante del coche de Williams.

El piloto francés Jean Alesi (Ferrari 412 T1), pero a casi todos los pilotos les ha costado encontrar el ritmo de la pista. Entre los pilotos que no han tenido suerte en la primera jornada se encuentran el británico Damon Hill (Williams FW16 Renault), que apenas pudo rodar, tan sólo durante las 23 vueltas disponibles. El cuarto puesto lo ha conseguido el piloto australiano Michael Schumacher (Benetton B194 Ford Zetec) tras haber resuelto unos pequeños problemas que tuvieron lugar en la mañana, pero pudo mejorar su posición al volante del coche de Williams.

Tercero en la jornada de hoy, pero el piloto francés Jean Alesi (Ferrari 412 T1), pero a casi todos los pilotos les ha costado encontrar el ritmo de la pista. Entre los pilotos que no han tenido suerte en la primera jornada se encuentran el británico Damon Hill (Williams FW16 Renault), que apenas pudo rodar, tan sólo durante las 23 vueltas disponibles. El cuarto puesto lo ha conseguido el piloto australiano Michael Schumacher (Benetton B194 Ford Zetec) tras haber resuelto unos pequeños problemas que tuvieron lugar en la mañana, pero pudo mejorar su posición al volante del coche de Williams.

Anunció Havelange

ASIA Y CONCACAF TENDRAN 3 PLAZAS EN MUNDIAL DEL 2002



Túnez, 25 mar (EFE). El brasileño João Havelange, presidente de la Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol (FIFA), anunció hoy que Asia y la Confederación Norte, Centroamérica y del Caribe de Fútbol (CONCACAF) tienen garantizada una tercera plaza para el Mundial del 2002 a costa de dos equipos de Europa.

El cambio, rechazó una cuarta plaza para los equipos de África, al menos hasta el Mundial del 2006.

África dispone de tres plazas desde el Mundial de Estados Unidos 94, que logró a costa de que las de Europa se redujeran de 14 a 13, mientras que para Asia y la CONCACAF existen dos plazas. Las nuevas plazas en favor de estos últimos se otorgarán a cambio de reducir a once las europeas.

La FIFA recientemente anunció sus planes para el Mundial del 2002, pero el anuncio de Havelange para el Mundial de Francia en 1998, con lo que se abría la puerta a Asia para una tercera plaza.



Copa Libertadores

CRUZEIRO DERROTO AL PALMEIRAS

Belo Horizonte (Brasil), 25 mar (EFE). El Cruzeiro casi garantiza su clasificación para la segunda fase de la Copa Libertadores de América de fútbol al imponerse esta noche en casa al también brasileño Palmeiras por 2-1, en el encuentro del grupo B.

Con este resultado, el Cruzeiro se encuentra en la tabla con 6 puntos y ya está clasificado para la segunda fase de la competición. Palmeiras continúa con 4 puntos y muchas posibilidades de acompañar a los dos primeros.

Durante el primer tiempo del juego, los jugadores de ambos equipos, en especial el Cruzeiro, formaron una numerosa barrera de contención para evitar las peligrosas acciones de los visitantes Rincón, Zimbo, Ellison y Evar.

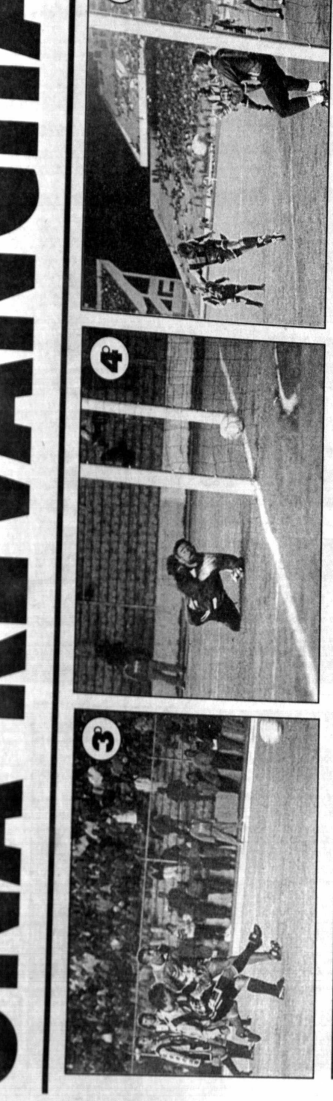
Los jugadores del Cruzeiro, en el primer tiempo del juego, evitaban los ataques de los jugadores del equipo local, Ronaldo, desperdiciando un tiro dentro del área, en el minuto 35 por querer marcar dentro del área.

Goles: 0-1, m. 41: Rincón, de fuerte disparo a media altura desde fuera del área. 1-1, m. 53: Ronaldo, de tiro desde cerca del área contra el balón a Luis Fernando, quien a puerta vacía, marca con un disparo en parábola.

El partido se disputó en el estadio Mineirão de Belo Horizonte.



UNA REVANCHITA



La composición fotográfica pone de manifiesto la importancia del partido para los jugadores de ambos equipos. Los jugadores del Cruzeiro, en el primer tiempo del juego, evitaban los ataques de los jugadores del equipo local, Ronaldo, desperdiciando un tiro dentro del área, en el minuto 35 por querer marcar dentro del área.



FOTOS: ANDRÉS ROJAS, LUCIO VALDIVIA, JUAN MAMANI, AIZAR TALDES

STRONGEST 7 - MINERVEN 1

ESTADIO: Hernando Siles
ARBITRO: Hernando Siles (Paraguay)
JUECES DE LINEA: De la Cruz, Toledo y Ubaldo Aquino (Paraguay)
EXPULSADO: Rafael Angelucci
RECAUDACION: 172.502 bolivianos
ENTRADAS: 14.311. Libres: 1.930
TEMPERATURA: 9°

1-	Luis Barra	12-	Gilberto Angelucci
14-	Robert Arriaga	20-	William Pacheco
1-	Oscar Sánchez	7-	Elías García
3-	Gustavo Quinteros	23-	Carlos Mirces
5-	Olsen Borja	2-	David Gentes
8-	Milton Melgar	19-	Pastor Aramayo
10-	Bergio Luna	21-	Rafael Angelucci
11-	Arturo García	14-	Martin Balacuch
9-	Arturo García	10-	Oscar Dennis
11-	Johnny Villarreal	8-	Julian Nivas
DT:	Jorge Vichera	18-	Baudelio Hernández
12-	Marcelo Torrico	22-	Tullio Hernández
18-	Marcelo Torrico	4-	Luis Morales
22-	Federico Justiniano	9-	Joao da Silva

GOLES: Quinteros (STR) 11, pl. y 35, pl. Rivas (M) 44, pl. Johnny Villarreal (STR) 12, pl. Quinteros (STR) 18, pl. Mir (STR) 24, pl. Arceaga (STR) 37, pl. y Antoninho (STR) 18, pl. Mir (STR) 24, pl.



LA 2ª MAYOR GOLEADA

El siete a uno con que anota The Strongest, el campeón boliviano, soneto a Minerven en la segunda mayor goleada de equipos bolivianos a extranjeros en la Copa Libertadores de América. De los archivos de Lorenzo rescatamos la siguiente relación:

1985	Blooming	8	Dep. Italia	0
1987	The Strongest	7	Minerven	1
1987	31 de Octubre	6	Ind. Santa Fe	2
1985	Blooming	6	7 de Octubre	1
1986	Municipal	5	9 de Octubre	1
1984	Bolivar	5	O'Higgins	1



FOTOS: ANDRÉS ROJAS, LUCIO VALDIVIA, JUAN MAMANI, AIZAR TALDES

STRONGEST 7 - MINERVEN 1

ESTADIO: Hernando Siles
ARBITRO: Hernando Siles (Paraguay)
JUECES DE LINEA: De la Cruz, Toledo y Ubaldo Aquino (Paraguay)
EXPULSADO: Rafael Angelucci
RECAUDACION: 172.502 bolivianos
ENTRADAS: 14.311. Libres: 1.930
TEMPERATURA: 9°

1-	Luis Barra	12-	Gilberto Angelucci
14-	Robert Arriaga	20-	William Pacheco
1-	Oscar Sánchez	7-	Elías García
3-	Gustavo Quinteros	23-	Carlos Mirces
5-	Olsen Borja	2-	David Gentes
8-	Milton Melgar	19-	Pastor Aramayo
10-	Bergio Luna	21-	Rafael Angelucci
11-	Arturo García	14-	Martin Balacuch
9-	Arturo García	10-	Oscar Dennis
11-	Johnny Villarreal	8-	Julian Nivas
DT:	Jorge Vichera	18-	Baudelio Hernández
12-	Marcelo Torrico	22-	Tullio Hernández
18-	Marcelo Torrico	4-	Luis Morales
22-	Federico Justiniano	9-	Joao da Silva

GOLES: Quinteros (STR) 11, pl. y 35, pl. Rivas (M) 44, pl. Johnny Villarreal (STR) 12, pl. Quinteros (STR) 18, pl. Mir (STR) 24, pl. Arceaga (STR) 37, pl. y Antoninho (STR) 18, pl. Mir (STR) 24, pl.

LA SELECCION ENFRENTA POR TERCERA VEZ A ESTADOS UNIDOS

Castillo, Soria, Soruco y Chávez aparecen como las novedades en el equipo titular.

DALLAS, 25 (Presencia). Con Ramiro Castillo en el mediocampo, además de Modesto Soruco y los delanteros Chaves y Soria, como novedades, la selección de México se enfrentará esta tarde a Estados Unidos en un nuevo partido amistoso camino a la Copa del Mundo.

El director Xavier Aguirre, definió el oncenio inicial tras la práctica cumplida sobre las catorce horas (hora de encuentro) en el mismo escenario donde tendrá lugar el partido. El equipo lo integrarán inicialmente Carlos Trucero en el arco, Luis Cristóbal, Marco Sauri, Modesto Soruco, Miguel Rumbos y Juan Carlos Chaves en la defensa; Vladimir Soria, Ramiro Castillo, Julio Baldivieso y Jaime Moreno en la zona defensiva; y en el ataque, Aguirre optó por una clara tática de ataque, con Soruco, Chaves y Soria en la zona delantera. Se trabajó bastante se desdobló a William Rumbos, pues de un largo voleo y posterior reacción física des- ocupó de un contenido físico. Luis Orozco, preparador físico del plantel.

Ramiro Castillo se integró sin novedad al conjunto y, participó del entrenamiento. También Antonio López, mien-

tro del cuerpo técnico que llegó procedente de Europa.

El doctor Miguel Elias Zaldívar informó que persiste en la lesión de Soria, pero que ya no podrá jugar. En su lugar, sufrirá el martes pasado durante el partido de Copa Libertadores que su equipo, Bolívar, jugó con el Metropolitano de la ciudad de Bogotá.

La selección fue visitada por residentes bolivianos, que permanecieron en el hotel durante algunas horas. El campo de juego está en excelente estado y la temperatura es agradable. Además Orozco usó una camiseta de la selección de México.

El campo comenzará a las 16:00 horas bolivianas, y la selección mexicana también se enfrentará a la selección estadounidense también en el mismo escenario. La gente está motivada, existe expectativa y puede salir un buen partido, manifestó el informante.



Ramiro Castillo. El "Ochochil" vivirá una gran experiencia al jugar la nacional en el partido frente a Estados Unidos a jugarse esta tarde.

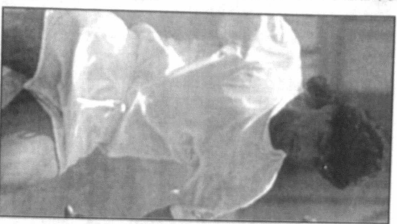
Sobre el caso del jugador Ramos

TRIBUNAL FALLARIA EN FAVOR DE DESTROYERS

Se reúne Consejo Superior de la Liga

Santa Cruz, 25 (Presencia). El

Club Destroyers se quedó con la carta ganadora en la demanda interpuesta por Guabirá — que alega propiedad del pase — no fue suficiente para rebatir la demanda de Destroyers, que por ende cederá la opción de compra de la ficha.



Mauricio Ramos

Según la demanda, la demanda interpuesta por Guabirá — que alega propiedad del pase — no fue suficiente para rebatir la demanda de Destroyers, que por ende cederá la opción de compra de la ficha.

Simultáneamente el Consejo Superior de la Liga de Fútbol Profesional Boliviano, antes de emitir su veredicto de ley, ordenó un período de mediación para intentar un arreglo de la situación del fútbol rentando a su vez la televisión de partidos. La sesión continuó con la lectura del informe de la comisión de arbitraje y la decisión de la comisión de arbitraje para seguir con la forma del Comité Ejecutivo sobre las últimas actividades.

Mañana frente a la "Academia"

TESTA REAPARECERA EN CUADRO "CANARIO"

Santa Cruz, 25 (Presencia). por

El argentino Norberto Testa podrá jugar este domingo en el partido de la Liga de Fútbol Profesional Boliviano.

El jugador argentino, que se encuentra en la ciudad de Santa Cruz, fue llamado a jugar por el entrenador de la selección de fútbol de Argentina, José Omar Borrero, quien le dio la oportunidad de jugar en el partido de la Liga de Fútbol Profesional Boliviano.

Testa cumplió su período de suspensión tras haber sido expulsado en su último partido de la selección de fútbol de Argentina.

Testa jugará en el partido de la Liga de Fútbol Profesional Boliviano, que se jugará este domingo en la ciudad de Santa Cruz.



Boccalatta, DT "Canario".

Podría contratarlo en el futuro BOLIVAR PONE SUS OJOS EN GOLERO ANGELUCCI

Bolívar ha puesto su ojo en el portero venezolano Gilberto Anguier, quien en la actualidad juega en el equipo de fútbol de Venezuela. El club boliviano está interesado en contratarlo para su equipo de fútbol.

SECUNDA FASE

Bolívar jugará a toda la hora las opciones que tenga a su alcance para jugar con su equipo, compuesto por la segunda fase de la Copa Libertadores de América. El club boliviano está interesado en contratarlo para su equipo de fútbol.

Concretó que "esto no significa que sea un imperativo y que seamos insatisfechos con la Federación, pero para nosotros es muy necesario tener el pase a la tercera fase y para ello el club boliviano jugará muchos partidos con el equipo con el que se enfrentará".

"Tanta ahora no hay nada", sostuvo, al referirse a las gestiones que se están realizando para cambiar las fechas de la próxima etapa copera.

Explicó que Bolívar "no puede darse el lujo de perder una intervención importante, considerando la contratación del delantero de la selección de fútbol de Venezuela, que se han hecho para tener un partido de la 'Academia'".

Informó que la "Academia" ha sugerido que una vez que las cosas estén más claras, en lo que hace a la clasificación y al rival que le tocará enfrentar, sea la Federación Boliviana de Fútbol la que directamente haga las gestiones ante el club que correspondiera para jugar que se cambien las fechas.

Mientras tanto, el técnico anunció que hoy dará a conocer la formación titular para el partido de mañana, por el torneo Apertura de la Liga, cuando Bolívar reciba la visita de Destroyers.

Debido a la ausencia de gran parte de su plantel titular, debido a la selección nacional, los "celentes" alinearán con su equipo de reserva.

El técnico anunció una práctica ayer por la tarde en el estadio de su propiedad, en Trébol, donde se jugará mañana desde las 15:30 horas en el estadio Héctoraldo Salas.

PEÑA POR ORTEGA, MANANA EN SAN JOSE

Oruro, 26 (Presencia). por Humberto Cabezas. El

lanciano de San José de Costa Rica, Juan Carlos Ortega, jugará este domingo en el partido de la Liga de Fútbol Profesional Boliviano.

Ortega jugará en el partido de la Liga de Fútbol Profesional Boliviano, que se jugará este domingo en la ciudad de Oruro.

Ortega cumplió su período de suspensión tras haber sido expulsado en su último partido de la selección de fútbol de Costa Rica.

Ortega jugará en el partido de la Liga de Fútbol Profesional Boliviano, que se jugará este domingo en la ciudad de Oruro.

Ortega jugará en el partido de la Liga de Fútbol Profesional Boliviano, que se jugará este domingo en la ciudad de Oruro.



Las integrantes de Bolívar no han visto el colapso de mañana frente a Destroyers.

VIAJE fácilmente al Mundial con... EL GRAN DESAFIO AMERICANO

American Airlines

de American Airlines y la Revista Deportiva de Presencia

Porque son muchas las personas que participan en el Gran Desafío Americano. Usad también participo y gané pasajes para el Mundial USA '94, o pase sus vacaciones de primavera u otoño en cualquier lugar de los Estados Unidos con un acompañante en un hotel lujoso.

VIAJE fácil con

de POTIVO



(ANDREA MANTEGNA)
MUSEO DEL
LOUVRE/PARIS

La crucifixión

JAIMES EGUINO Y CIA
Piezas articuladas de cuero
Juan de la Riva 1487

CARTERAS

FOCAR
Una revista de colectivos para toda la familia.
Información, cultura, entretenimiento y mucho más.
Suscripción: 10.000 Bs. Mensual.
Calle 14 de Septiembre 1487.

Multimuebles

En nuestros días, el dinamismo de la vida exige que llevemos a la decoración del hogar, además de elegancia y belleza, un gran sentido práctico. El multimueble cumple con todas estas exigencias, además de que puede adaptarse de igual forma a una casa grande que a un pequeño apartamento. Otra ventaja es que va perfectamente integrado en el salón que en el dormitorio, el estudio o el dormitorio. En el salón, cumple infinitas funciones, con espacio para equipo de sonido, TV, libros y objetos de arte. Generalmente, el multimueble se fabrica en módulos, de forma que a un mueble básico, se le pueden agregar piezas, según el espacio disponible con lo decorativo.

AHORORA!

Sin cansancio Sin esfuerzo

Instituto de Salud Corporal

Una solución para personas con una vida activa que disponen de muy poco tiempo para desarrollar actividades de Salud Corporal.

Una excelente alternativa para hombres y mujeres que no disfrutan de los ejercicios agotadores y monótonos.

Una oportunidad para quienes desean utilizar mejor su tiempo libre dedicándolo lo justo al acondicionamiento físico.

SLENDER WORLD ha demostrado ser líder del nuevo sistema de ejercicios computerizados SIN ESFUERZO.

Un sistema con todos los beneficios de los planes de gimnasia convencional reunidos ahora en la comodidad de un solo sistema tecnológico moderno como ningún otro le puede brindar.

SLENDER WORLD utiliza los principios isométricos-isotónicos en ejercicios, con una efectividad probada en todo el mundo.

Los resultados obtenidos, sin llegar a la fatiga y evitando los esfuerzos musculares excesivos son sencillamente...asombrosos. Utilizando DOCE **MAQUINAS DIFERENTES**, con dos sesiones semanales, usted logrará un mejoramiento integral de sus condiciones físicas y estéticas corporales que exige la vida moderna. Visítenos y comprobará usted mismo las grandes ventajas de este nuevo concepto de Salud Corporal, con el líder en La Paz en ejercicios sin esfuerzo: **SLENDER WORLD**

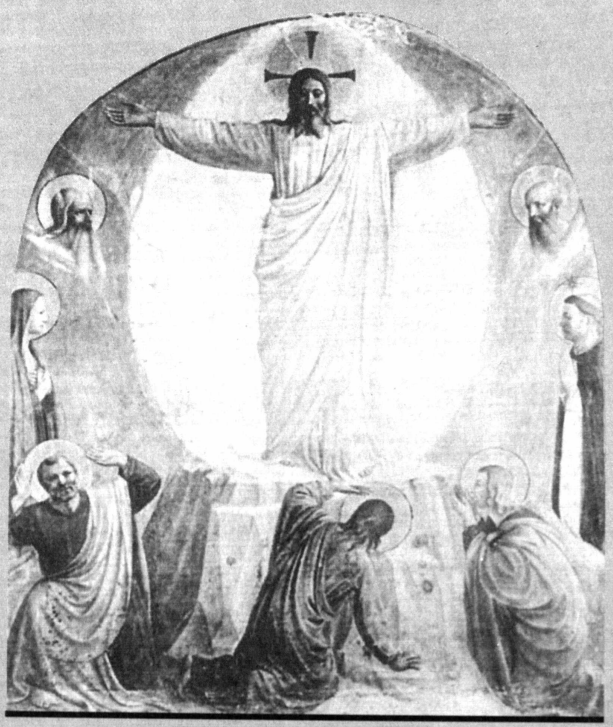
SOLICITE INFORMACION:
Editicio V Centenario
Av. 6 de Agosto 2006
3er piso - Depto 3-8
Teléfono: 717369
Casilla: 71556
La Paz - Bolivia

PRESENCIA

Editorial Lux

Guía de SEMANA SANTA

LA PAZ, BOLIVIA, SÁBADO 26 DE MARZO DE 1994



BREVE HISTORIA

yu Knuchu" que significa "Rincón de Nieblas".

Cabe mencionar que Pelechnuco fue también en el pasado lugar de confinamientos, como de los ex presidentes de la república Enrique Herzog y Marmerto Uribeaguirre.

EL CAMPO DE LA SALUD

Nacional de Salud.

No se evidencian casos graves de enfermedad.

LA EDUCACION

2

El pueblo de Pelechuco en el olvido

Palechucu ubicado en la provincia Franz Tamayo del departamento de La Paz que fue fundado el 25 de julio de 1560 por religiosos agustinos es uno de los pueblos más antiguos de gran trascendencia cultural e histórica denominado en el pasado "Puerto al país de los chunchos". Hoy sufre la desatención de los principales servicios.

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA

Por otro lado nos informó que concretó la electrificación y el alcantarillado en su gestión, pero si se aprueba la Ley de Participación Popular, pretende contribuir la creación de nuevas obras.

ATRATIVOS TURISTICOS

o de condones que se ve imponente en

viendo la cámara de torturas utilizada

hosto nuestros días

Per Arqúida
 N° 50
 GRAMA
 C.I. _____
 CIUDAD _____
 DIRECCIÓN _____
 FORMAR

A crossword puzzle grid with various words filled in. The grid is 15 squares wide and 20 squares high. The words are as follows:

Across:
 1. HOMBRE DESAMARADO
 2. LETRA GREGA
 3. NO OJO
 4. COBRE
 5. PERCEJA
 6. EXISTE
 7. CULO
 8. POSAMA
 9. NOVENA
 10. CAMINAR
 11. TORPE
 12. CARRIL
 13. TRIPLE EN
 14. PUNTO
 15. CHIVA
 16. GRABATA
 17. MANICABA DE CASAS
 18. ALU
 19. PIMIENTO
 20. A EL
 21. ARTÍCULO MEDIANO
 22. ESTERONA DE AYER
 23. BAKTA
 24. COCA
 25. AL OJO
 26. MORDABLE
 27. PIELON
 28. BIR
 29. MANTU DE
 30. SOROLLOS
 31. TROPE
 32. TROPE
 33. TROPE
 34. TROPE
 35. TROPE
 36. TROPE
 37. TROPE
 38. TROPE
 39. TROPE
 40. TROPE
 41. TROPE
 42. TROPE
 43. TROPE
 44. TROPE
 45. TROPE
 46. TROPE
 47. TROPE
 48. TROPE
 49. TROPE
 50. TROPE

Down:
 1. ESPACIOS DEL ESTE
 2. LUGRO
 3. RURO
 4. ALU MEDIO
 5. LLOVIZNA
 6. NO CONOCIDO
 7. ALMIRANTE
 8. RAUL
 9. RINO
 10. TRADERAR
 11. BUPO
 12. CALOR
 13. LISA
 14. MEDRITO FLORIDA
 15. CAMBIO
 16. A. OROLO
 17. COCE EN PALCO
 18. TROCOM
 19. IN-
 20. TROCOM
 21. TROCOM
 22. TROCOM
 23. TROCOM
 24. TROCOM
 25. TROCOM
 26. TROCOM
 27. TROCOM
 28. TROCOM
 29. TROCOM
 30. TROCOM
 31. TROCOM
 32. TROCOM
 33. TROCOM
 34. TROCOM
 35. TROCOM
 36. TROCOM
 37. TROCOM
 38. TROCOM
 39. TROCOM
 40. TROCOM
 41. TROCOM
 42. TROCOM
 43. TROCOM
 44. TROCOM
 45. TROCOM
 46. TROCOM
 47. TROCOM
 48. TROCOM
 49. TROCOM
 50. TROCOM

The puzzle includes several illustrations: a hot air balloon in the top left, a stork in the middle, a woman's face in the bottom right, and a microscope in the bottom left.

**Resúlvete correctamente
el HOGARGRAMA y gana
semanalmente:**

Deposite sus soluciones en el buzón de HOGARGRAMA en PRESENCIA (Av. Mariscal Santa Cruz, Edificio Esperanza), hasta las 18 Hrs. del día jueves. En el interior en nuestras respectivas agencias hasta el día martes. La solución correcta y el nombre del ganador se publicará a los quince días de su publicación a pedido de nuestros lectores del interior del país.



Se dice que los genios nacen, no se hacen; sin embargo, es evidente que todo ser humano se siente atraído por algún tipo de arte, ya sea musical, literario, plástico, etc. Los niños, por lo menos en su apreciación, tienen una sensibilidad intrínseca de la música, a veces que se manifiesta en la danza, hoy que tienen especial sensibilidad por la plástica. Lo esencial es el arte en su dimensión manifestaciones en también sentir la vida.

La mayoría de los niños pequeños tienen un interés innato por el arte, disfrutan pintando, cantando y bailando de forma natural, sin embargo, con el paso de los años, con la expresión, a menos que reciban un impulso y un incentivo de parte de su familia o sus maestros.

Todos tenemos sentido musical

Si bien es cierto que no todos los niños tienen una voz prodigiosa, todos tenemos la capacidad innata de desarrollar el sentido musical. La musicalidad de las personas no consiste en saber cantar o tocar un instrumento, sino en la estimulación del sentido del oído para la apreciación de la música. De ahí la importancia del estímulo de los padres en los primeros años, esto no significa que debamos someter a los pequeños con música clásica o preferir desde la cuna convulsos en géneros musicales, lo que debemos hacer es no obstaculizar el desarrollo natural de su sentido musical. El aprendizaje de un instrumento vendrá después y siempre que el niño se encuentre dispuesto a ello.

Un pequeño al conservatorio

En un extremo están los padres que inhiben el desarrollo de la musicalidad de sus hijos y en otro aquellos que pretenden forzar sus aptitudes musicales. Tiene que aprender a tocar el piano o Yo siempre soné con tocar la flauta o Me encantaba

Estimulación artística

El desarrollo de las capacidades artísticas en los niños, depende no sólo de sus aptitudes innatas, sino fundamentalmente del incentivo de padres y maestros.

Poa Ibañeta, México

que luego concentran. Todas estas cosas, pero no toman en cuenta los sentidos. Los niños sepan bien y escucharlos, aunque los niños demuestran habilidad o inclinación por la música, hoy que encontrar el momento oportuno para iniciar su aprendizaje.

El niño debe estar preparado físicamente para la disciplina de un estudio formal. La edad adecuada para ser más torpe de lo que uno imagina. Por ejemplo para poder aprender con un piano debe poder tocar una octava completa con una mano (o mano extendida debe cubrir el espacio de ocho teclas blancas, unos 15 centímetros). Una inclinación demasiado precoz no es necesariamente una ventaja, lo que a un niño de 8 años le toma unos meses aprender, a uno de 4 años le puede significar unos años, y esto puede hacer que el pequeño desista de su aprendizaje y le tome aversión al instrumento.

Otras veces el no haber elegido el instrumento adecuado se convierte en un obstáculo para su aprendizaje, muchos padres creen que porque les gusta determinado instrumento, su hijo debe aprender a tocarlo, cuando lo correcto es ayudar al niño a elegir el instrumento que desea aprender a tocar, guiándolo y haciéndolo

que en lo posible experimenten con ellos antes de elegir.

En conclusión se recomienda que los niños sepan bien y escucharlos, aunque los niños demuestran habilidad o inclinación por la música, hoy que encontrar el momento oportuno para iniciar su aprendizaje.

El incentivo a la creatividad. Aunque todos somos por naturaleza seres musicales, es también importante el fomento de las habilidades del niño en otras artes. La pintura y el dibujo son algunas de ellas, y aunque lo enseñamos a recordar las dificultades un poco, son fundamentales para estimular la imaginación y creatividad de los niños.

Al igual que con la música, los niños tienen un contacto natural con la pintura y el dibujo. Los primeros grabados de los niños, son generalmente realizados por la familia entera, sin embargo, con el paso de los años, los padres y maestros pueden a premiar la participación en la creatividad y fomentar su sin querer, la copia. Los niños empiezan a desviarse de las propias creaciones por los comentarios de los demás, interpretando equivocadamente o bien por una tendencia a imitar a los demás.

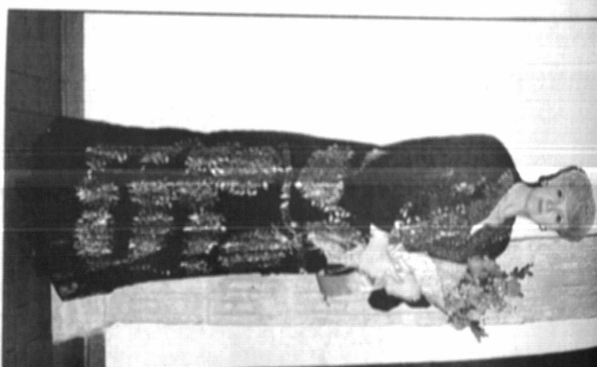
Interpretar equivocadamente o bien por una tendencia a imitar a los demás, es un fenómeno muy frecuente que ocurre antes de los tres años de edad. Por lo tanto, es importante que los padres y maestros no se apresuren a corregirlos, sino que les permitan expresarse libremente, sin que se les imponga una forma de expresión.



no haber elegido el instrumento adecuado se convierte en un obstáculo para su aprendizaje, muchos padres creen que porque les gusta determinado instrumento, su hijo debe aprender a tocarlo, cuando lo correcto es ayudar al niño a elegir el instrumento que desea aprender a tocar, guiándolo y haciéndolo

Interpretar equivocadamente o bien por una tendencia a imitar a los demás, es un fenómeno muy frecuente que ocurre antes de los tres años de edad. Por lo tanto, es importante que los padres y maestros no se apresuren a corregirlos, sino que les permitan expresarse libremente, sin que se les imponga una forma de expresión.

Lana Kempff, de quien se puede decir que aprendió a cantar desde que nació, se dio cuenta de su talento cuando tenía tres años. Desde entonces, su vida ha estado dedicada a la música. En 1971, conoció a Fernando Kempff, un



que hacen lo que necesitan, pero no se les permite expresarse libremente. Los niños empiezan a desviarse de las propias creaciones por los comentarios de los demás, interpretando equivocadamente o bien por una tendencia a imitar a los demás.

Los niños empiezan a desviarse de las propias creaciones por los comentarios de los demás, interpretando equivocadamente o bien por una tendencia a imitar a los demás.

Los niños empiezan a desviarse de las propias creaciones por los comentarios de los demás, interpretando equivocadamente o bien por una tendencia a imitar a los demás.

Los niños empiezan a desviarse de las propias creaciones por los comentarios de los demás, interpretando equivocadamente o bien por una tendencia a imitar a los demás.

Los niños empiezan a desviarse de las propias creaciones por los comentarios de los demás, interpretando equivocadamente o bien por una tendencia a imitar a los demás.

Entrevista

Poa Marie Francis Pizarra de Pardo

Lana Kempff

Para vivir

Como todos los que hacen lo que realmente les gusta hacer, Lana siente enorme alegría y mucha satisfacción al cantar. "Me gusta tanto compartir mi música que gozo de poder cantar... gozo de cada nota que canto".



Los niños empiezan a desviarse de las propias creaciones por los comentarios de los demás, interpretando equivocadamente o bien por una tendencia a imitar a los demás.

Con relación a 1993,
habría aumentado
en 50% el parque
automotor en La Paz

Página 6



La Paz, Bolivia
sábado 26 de marzo
de 1994

PRESENCIA de PAIS

Sección

Municipios están indignados por burla del gobierno y "rodillo" parlamentario

COCHABAMBA, 25 (PRESENCIA). Los miembros de la Asociación de Gobiernos Municipales de Bolivia se enojaron indignados por la burla del gobierno y el "rodillo" parlamentario en el tratamiento de leyes que involucran a los municipios. La posición fue conocida hoy a oportunidad de una reunión de emergencia, realizada en esta ciudad. Los asistentes trabajaron en Gran Comisión, debido a que por razones de transporte y otros imprevistos no pudieron asistir la mayoría de los afiliados, por tanto, no hubo quórum legislativo.

Todos los participantes, sin excepción, manifestaron su descontento porque la Ley de Participación Popular sea sancionada y promulgada sin modificaciones. Se exigirá que artículo 10 de Ley de Capitalización sea reglamentado. Ministro convocó a autoridades municipales a reunión la próxima semana.

Gobiernos Municipales se reunieron de emergencia en Cochabamba. Temen que Ley de Participación Popular sea sancionada y promulgada sin modificaciones. Se exigirá que artículo 10 de Ley de Capitalización sea reglamentado. Ministro convocó a autoridades municipales a reunión la próxima semana.

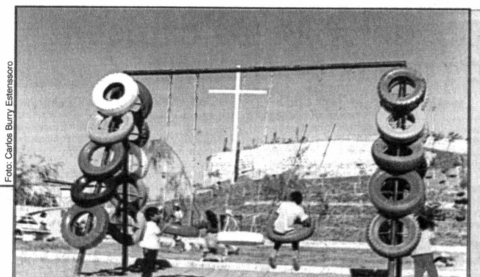
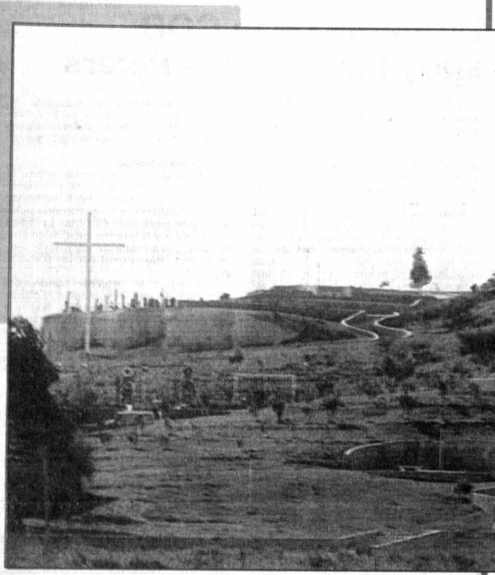
El presidente interino de la Asociación, Gonzalo Molina, dijo que debido que el Poder Ejecutivo no honró su compromiso de considerar las observaciones de los municipios acerca del artículo 10 de la Ley de Capitalización, ahora se exigirá que la reglamentación de esta norma sea, en lo posible, la violación de la autonomía. Asimismo, se consideró posibilidad de apoyar la nulidad ante la Corte Suprema.

El presidente del Concejo Municipal de la ciudad de La Paz, Luis Mando Valle, explicó que ese artículo "deja indefensa a la población" que las tarifas de los servicios públicos serán fijadas "por los ricos a la de los pobres porque la Ley de Capitalización es de los ricos".

El presidente interino del Concejo Municipal de Cochabamba, Rubén Sánchez Valdivia, manifestó su preocupación porque las observaciones de Gobiernos Municipales no sean tomadas en cuenta a la hora de aprobar la Ley de Participación Popular.

De acuerdo a la explicación proporcionada, en cumplimiento de resoluciones del III Congreso de la Asociación, que se llevó a cabo el 10 y 11 del mes corriente en esta capital, una comisión trabajó en el análisis de los asuntos observados y aprobó un documento sobre las propuestas de modificación. Se planteó, entonces, la corrección de 15 artículos y la elaboración de dos nuevos.

En la fecha, se dio cuenta que el gobierno, por intermedio del ministro



Monumento al Papa
Entre los monumentos que embellecen a la ciudad del Guadalupe, figura el Mirador Juan Pablo II, que testimonia el reconocimiento del pueblo tarijeño al Santo Padre, por la visita que cumplió a esta capital en mayo de 1988. Su gigantesca effigie en una colina que se encuentra en las proximidades del aeropuerto Ortel Lea Plaza, forma parte del paisaje tarijeño. El alcalde Oscar Zamora, inspirador del proyecto en su anterior gestión edilicia, en días pasados hizo entrega de nuevas obras como áreas verdes y un parque infantil que fue puesto a disposición de la niñez tarijeña.

secretario de la Presidencia, Carlos Sánchez, invitó a los gobiernos municipales a una reunión que se llevará a cabo la semana próxima en la ciudad de La Paz para tratar las observaciones de los municipios al proyecto de Ley de Participación Popular.

Recomisaron medicamentos que se vendían en las calles

LA PAZ, 25 (PRESENCIA). El director del departamento, Julio C. Mendieta, mostró hoy a la prensa una cantidad de medicamentos de laboratorio -unos en buen estado y otros ya caducos- que eran vendidos en las calles y mercados de la ciudad a precios menores que los que se encuentran en las farmacias.

El tiempo de dejar en claro que no se trata de un "salvaje a la bandera", sino que los operativos se llevan a cabo diariamente y semanalmente serán exhibidos a la prensa en un momento público toda vez que se puede seguir jugando con la vida de la población.

Entre los medicamentos decomisados se encuentra una gran cantidad de insulina rellena con maicena, que era ofrecida a vista y por cuenta de las autoridades en calles y mercados donde operaban vendedores ambulantes.

La primera autoridad del departamento alertó que la venta callejera de medicamentos sin ningún control de calidad ni el cumplimiento de normas sanitarias puede ser riesgosa para la salud humana.

También dijo que los productos decomisados serán analizados y aquellos que se encuentren en buen estado serán distribuidos en el albergue de menores y en el hogar de ancianos, mientras aquellos adulterados serán incinerados por la Intendencia Municipal.

"El mejor castigo que podemos dar a aquellos que quieren obtener jugosas ganancias a costa de la salud del pueblo es el decomiso de los medicamentos que venden", enfatizó Leigue tras alertar que será "intransigente" en la acción iniciada contra vendedores ambulantes.

Asimismo advirtió a las farmacias que el hecho de eliminar a la "competencia" que operaba en calles y mercados no significa que deban elevar los precios de los medicamentos a su antolpo porque "estaremos vigilantes y no permitiremos que se abra paso a la especulación".

Negociaciones marchan satisfactoriamente Comité Cívico aún no tiene respuesta final al pliego de Oruro

Oruro, 25 (PRESENCIA). Directivos del Comité Cívico de Oruro, reiteraron que "las negociaciones con el gobierno marchan por camino positivo, pero recién se conocerá la respuesta definitiva a los planteamientos regionales". Lo señalado corresponde a un resumen de las últimas reuniones que sostuvieron delegados cívicos en la ciudad de La Paz, con autoridades del gobierno central.

SECRETARÍA DE MINERÍA

Los peroseros de la entidad cívica, aseguraron que este sábado 26, el secretario nacional de minería, Jaime Villalobos estará en Oruro, para dialogar con peroseros del Comité Cívico y autoridades, sobre los proyectos de reactivación de la minería.

Este dignatario de Estado, adelantó que el trabajo de auditoría ambiental continúa adelante y que ya concluyó en el distrito minero de Colquiri. Se procederá en el curso de los próximos días a similar trabajo en los distritos de San José y Huanuni y también en la Empresa Metalúrgica de Vinto.

Sobre el funcionamiento de la COMIBOL, se reiteró que su oficina central de administración será debidamente equipada y funcionará en la ciudad de Oruro, cumpliendo de esa manera una promesa del gobierno, reconociendo la importancia del distrito orureño. En los próximos días se oficializará también similar situación de la Empresa Metalúrgica de Vinto, cuyas responsabilidades se ampliarán hasta

Karachipampa y también Machacamarca, pero con centro de operaciones en Oruro.

En el tema de regalías mineras, especialmente las provenientes de Inti Raymi, se ha formulado una nueva alternativa que ha sido puesta en conocimiento de los ejecutivos de esa empresa, quienes anunciaron que la siguiente semana se definirán algunas reuniones de diálogo, para establecer las condiciones más favorables para el Departamento.

CASO ADUANA

Dirigentes cívicos, confesaron que el caso aduanero aún no ha sido definido, en las condiciones requeridas por Oruro, para que la administración central dese esta ciudad abarque también al control de los puestos de aduana en Pisiga y Tambo Quemado. La directora nacional de Aduanas, puso algunos reparos al modo operado de las resoluciones que deben emitirse, pero "hay confianza que se atenderá el planteamiento local".

VIAJE

Los principales ejecutivos del Comité Cívico, emprendieron viaje a la ciudad de Tarija, donde participarán, junto a otros dirigentes cívicos del país en una reunión considerada como "clave", para fortalecer y activar el movimiento cívico nacional.

Alejandro Condorco, presidente del Comité Cívico de Oruro, llevó Tarija planteamientos concretos para atender a los distritos económicamente deprimidos.

Congreso Nacional de Comités Cívicos Movimiento cívico definirá acciones frente a la coyuntura

TARIJA, 25 (PRESENCIA). En un momento muy solemne, Mario Cortez, presidente del Comité Cívico de Tarija, inauguró el Congreso Nacional de Comités Cívicos donde se prevé la adopción de una postura definitiva del gobierno en temas que son de vital importancia.

Consiste, en el acto inaugural, en un momento de reflexión y particular énfasis en que ha sido la hora de hacer una nueva construcción de artefactos de opinión pública para llegar a soluciones de beneficio para el país en su conjunto a la convulsión que se vive.

El dirigente tarijeño expresó que la sociedad boliviana experimenta un vacío frente al gobierno porque no hay partidos políticos que representen a la ciudadanía y frente a la sensación de abandono que busca un puente de entendimiento, el cual, en su opinión, podría ser tendido por el movimiento cívico del país.

Explicó el presidente del Comité

Después del dirigente de Tarija, habló el presidente del Comité Cívico de La Paz, Roberto Freire, que destacó la importancia de la reunión por el momento especial que vive la República, que lo equiparó con lo vivido en 1952 cuando se anunció la Revolución Nacional.

Freire dijo que la nacionalización de las minas, que fue presentada como una panacea que conduciría al progreso, ha sido sepultada por sus propios autores. Ahora -dijo- surge igual que antes una esperanza; la Ley de Participación Popular pero no hay duda que las cosas no son perfectas pero se debe procurar perfeccionarlas, en consecuencia en el proyecto de ley debe introducirse otros conceptos y otros elementos para que después no pase lo que sucedió con la nacionalización de las minas. Destacó que el presidente Sánchez de Lozada ha anunciado que si no hay consenso no se aprobará la norma citada, lo que calificó de positivo.

Se reunió hoy la Sala Plena Suprema no analizó aún pedidos de extradición y recurso de nulidad

SUCRE, 25 (PRESENCIA). La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, reunida hoy viernes, no analizó ni el pedido de extradición de Faustino Rico Toro ni el Recurso de Nulidad contra la Ley de Capitalización planteada por la bancada opositora al gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, informó su presidente, Guaberto Dávalos García.

La autoridad del Tribunal de Justicia dijo que en el caso del recurso de nulidad contra la Ley de Capitalización, recientemente aprobada por el Legislativo y Dellen Barba, aún no se lo hizo porque el Ministro Informante, Hugo Dávalos, aún no ha expuesto la causa en Sala Plena.

El MIR, ADN y CONDEPA plantearon una demanda de nulidad contra la Ley de Capitalización el 22 del presente, por considerarla atentatoria contra la Constitución Política del Estado, tanto por su forma de aprobación, como por su contenido.

En tanto que el pedido de extradición formalizado por la Cancillería de la República a nombre de la embajada de Estados Unidos de Norteamérica, ha pasado inmediatamente en vista fiscal para que el Jefe del Ministerio Público emita su requerimiento correspondiente.

El Fiscal General de la República, Angel Baldiveiro Echazú, aseguró haber recibido obrados del "caso Rico Toro" pero no adelantó ningún criterio al respecto, mientras no estudie la causa, dijo.

PRESUPUESTO

Dávalos García, por otra parte, informó que varios ministros de la Suprema se trasladarán a la sede de gobierno con el propósito de averiguar el estado en que se encuentra el presupuesto del Poder Judicial para la presente gestión y en que asistir a la inauguración del edificio del Juzgado de Copacabana.

Recordó que el monto inicial presupuestado para 1994, fue de 153.000 millones bolivianos, y que este monto fue recortado en 80.000, bolivianos. Sin precisar mayores detalles la autoridad anunció que brindará un amplio informe después de recabar la información pertinente.

En esta Sección

POTOSI
Cooperativistas
mineros de Siglo XX
carecen de tareas de
trabajo
Pág. 2

ORURO
Congreso
departamental de
campesinos se inició
en Corque
Pág. 2

Llegó moderno carro
bombero para Oruro
Pág. 2

TARIJA
Se buscará apoyo del
gobierno japonés para
luchar contra el
problema de la erosión
Pág. 3

BENI
Después de 41 horas
de desaparición
encontraron a
tripulantes y pasajeros
de una avioneta
Pág. 3

COCHABAMBA
Construtoras
vallunas se encuentran
al borde de la quiebra,
porque el Estado
no honra sus
obligaciones
Pág. 5

que es participación popular, dijo Revollo, justificando la ausencia de la COD en la última reunión, en la que funcionarios del Estado explicaron los alcances del nuevo proyecto.

MOVILIZACIONES

Revollo también le hizo, por otra parte, que acatarán la huelga, promulgada para el 30 de marzo, y obedecerán las instrucciones que emanen desde la Central Obrera Boliviana, hasta que el gobierno responda a las demandas de los trabajadores.

Reiteró su apoyo a los maestros y a los universitarios que están pidiendo por un justo aumento de salarios y un adecuado presupuesto para la

Cochabamba

Constructoras cochabambinas se encuentran al borde de la quiebra

COCHABAMBA, 25 (PRESENCIA). Las constructoras cochabambinas se encuentran al borde de la quiebra debido a que el gobierno del Estado por obras públicas para la Corporación de Desarrollo de Cochabamba (CORDECO), el Servicio de Alcantarillado (SEALC) y otras.

El presidente del directorio de la Construcción de Cochabamba, Alfredo Olmedo Zevallos, asegura que se aplicarán las sumas de los próximos días, lo que "no se ha avanzado ni un centavo" porque existe una irresponsabilidad total en el gobierno.

No hay ninguna posibilidad de pago. El reglamento de la ley (los gobernantes) hicieron pagar con bonos a las constructoras hasta el día de hoy no lo conocemos y el pago por lo visto, no ha avanzado este punto", dijo.

En cambio en varias empresas se encuentran al borde de la quiebra, pero "antes de quebrar, la construcción no puede llevar muchas cosas. Como em-

presarios constructores creemos que (la situación) está llegando a colmar nuestra paciencia por lo que vamos a tomar medidas sumamente drásticas en los próximos días".

Informó que los constructores tuvieron reuniones con el presidente del directorio de CORDECO, Alvaro Moscoso Blanco, con quien se llegó a acuerdos por lo que se suspendieron los juicios iniciados contra la Corporación. "Inicialmente estamos esperando que también de parte de los ejecutivos de CORDECO haya seriedad. A la fecha no hay avance en este aspecto", acotó.

Dio cuenta que además de la nistración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares para la Navegación Aérea (AASANA) debe a la empresa ICE unos ocho millones de dólares. El Servicio de Agua aducida a la empresa Olmedo 1.3 millones de dólares, el Fondo de Inversión Social debe a varias empresas que ejecutaron obras para un proyecto de salud pública, mientras que el Servicio Nacional de Caminos no cumplió sus obligaciones económicas con las constructoras.

Cámara de Comercio distinguió a empresas y sus ejecutivos

COCHABAMBA, 25 (PRESENCIA). La Cámara Departamental de Comercio, en sesión de honor, otorgó las distinciones al "Mérito Comercial" a empresa afiliadas y rindió homenaje de reconocimiento a los past-presidentes y exdirectores de la entidad, quienes realizaron actividades destacadas de servicio.

El presidente del directorio de la Cámara, Gonzalo Vargas Rivera, a tiempo de enaltecer la continuidad y capacidad de adaptación de las firmas distinguidas, afirmó que dentro del quehacer empresarial "los impuestos y tributos que pagan forman y son parte de la única fuente saneada de ingresos que tiene el Estado para cumplir con sus obligaciones para con todos. Obviamente así lo reconocemos los empresarios formales y por eso nos sentimos orgullosos, aunque pocas veces se reconozca esto".

El vicepresidente, Eduardo Zevallos, por su parte, subrayó que el comercio "siempre acompañó al desarrollo de la humanidad, convirtiéndose en el motor impulsor de los avances, descubrimientos y crecimiento del hombre. Actualmente nos encontramos frente a grandes y profundos cambios en la economía mundial. La globalización y los nuevos criterios en el manejo del comercio y los servicios, hacen que una nueva mentalidad se vaya apropiando del empresario comercial".

Las afiliadas distinguidas, por 50 años, fueron, Automotores Galindo, Agencia de Turismo y Transportes (VACOTUR) y Editorial América; por 40 años, Happ y Cia., Carevic y Cia., Gran Hotel Cochabamba, Casa El Caballero; por 30 años, Raem Representaciones, Kussy y Cia. Toyota Boliviana Ltda.; por 25 años de afiliación, Exprinter, Plasmar, Importadora Popular, Angulo y Cia., Vidriera San Jorge, Olga Soria de Vargas, Optica San Martín, Engels y Merkel y Cia., Librería y Papelería Barcelona; por 20 años en la Cámara, Scadiesel Alba Import, Agencia Aduanera Centenario, Perfumería Lillan, Rupprecht Selle Peter, Edelcar, Casa Olympia Ltda., Ferrolux y Saurussales, Cira, Maldonado Diesel; y afiliadas por 10 años, Comercial Alvarez, Delicias Tours, Turismo Harasice, Carve Tours, Turismo Balsa, Argebol, Mardel Ltda., Alex Places, Casa Insme, Irma's Boutique, Bolimex Fitze Ltda., Optima Tours, Carly Travel, Maico Electricidad y Aventura Srl.

La Cámara, asimismo, entregó una plaqueta de reconocimiento a los past presidentes Rodolfo Salama Attie y Jorge Navarro Calderón. También se entregó una plaqueta a los exdirectores Juan Carlos Orsini, Verónica Costas, Rodolfo Salama, Jorge Navarro, Oscar Bakir, Carlos Larraín e Ingrid Guttentag.

Para atender problemas matrimoniales

En vigencia Tribunal Eclesiástico Metropolitano de Sucre

SUCRE, 25 (PRESENCIA). Monseñor Jesús Pérez, arzobispo de Sucre, puso en vigencia el Tribunal Eclesiástico Metropolitano, conformado por los arquidiócesis de Sucre, Potosí y Tarija para atender problemas matrimoniales de parejas que habrían contraído nupcias privados de libertad o presionados.

El prelado que ofreció la información en rueda de prensa junto al R.P. Joaquín Sánchez Gómez, Vicario Judicial, dijo que en ocasión del Año Internacional de la Familia se ha reestructurado el Tribunal Eclesiástico Metropolitano de Sucre para atender causas matrimoniales de hogares que "no camina lo suficientemente bien".

Lo que la Iglesia busca con el tribunal es evidenciar si un matrimonio fue sacramental bajo libertad, sin presiones ni engaños de ninguno de los conyugues. Si se constata que fueron cometidas algunas de estas irregularidades, el Tribunal deberá estudiar el caso para anular el enlace matrimonial, dijo.

En diciembre de 1993, monseñor Jesús Pérez y el Cancellar Arístides Espada, emitieron el decreto de fundación del mismo que señala: "El arzobispo de la Arquidiócesis de Sucre, Jesús Pérez, en virtud de la potestad que le confiere el Tribunal Eclesiástico formado por las Iglesias Particulares: Arquidiócesis de Sucre, Diócesis de Potosí y Diócesis de Tarija,

teniendo en cuenta lo que señala el canon 1423, habiéndose cumplido con los requisitos legales necesarios prescritos, en el objetivo de que los fieles cristianos de esta Provincia Eclesiástica sean amparados en sus derechos y deberes (...) promulga el siguiente "Decreto".

"Se constituye el Tribunal de Primera Instancia de la Arquidiócesis de Sucre y de las Diócesis sufragáneas de Potosí y Tarija, conformado por los siguientes miembros: R.P. Joaquín Sánchez Gómez, Vicario Judicial; Pbro. Arístides Espada Barrón, Vicario Judicial Adjunto y Defensor del Vínculo; Jorge Quevedo Calvo, Juez; Gonzalo Cervantes Rasgudo, Juez; Gastón Moreno Mealla, Notario Eclesiástico.

El pastor de la Iglesia Chuquisaqueña explicó que los Tribunales de Primera Instancia para atender casos matrimoniales son Sucre, Cochabamba, La Paz y Santa Cruz. El Tribunal de Cochabamba se constituye además en uno de Segunda Instancia. El de última se encuentra en la Santa Sede, en Roma.

Con esto damos a conocer al pueblo algo que a veces no se conoce. Existen matrimonios que son nulos, pero que podrían ser ratificados por este Tribunal pudiéndose volver a celebrar el sacramento del matrimonio, en la iglesia, puesto que el primero no fue válido", detalló

monseñor Jesús Pérez pero aclaró que la Iglesia no divorcia, sino que declara nulidad de matrimonios que no cumplieron con requisitos sacramentales.

Monseñor Jesús Pérez explicó que existen 21 causas por las que se podría declarar la nulidad de un matrimonio, de los cuales los más importantes son la falta de la libertad, la mentira, la presión de cualquiera de los conyugues.

"Por ejemplo, a uno le obligan a casarse, porque si no lo hace le amenazan con quitarle la herencia o le obligan porque está esperando un hijo. Puede haber un engaño, cuando una persona es estéril y no lo comunica a su pareja", ejemplificó.

Existen más casos de matrimonios nulos de los que se cree, dijo la autoridad eclesiástica de Sucre, al anunciar la llegada, a esta capital, de un experto en Pastoral Matrimonial con el propósito de dictar una serie de conferencias sobre el particular.

El Vicario Judicial, R.P. Joaquín Sánchez Gómez, ratificó el anuncio de monseñor Jesús Pérez y detalló que el tribunal colegiado tendrá a su cargo analizar las causas de los matrimonios que no cumplieron los requisitos exigidos por la Iglesia. El determinar la nulidad de los matrimonios que tuvieron vicios de nulidad se constituye en máxima responsabilidad, reconoció el sacerdote.

Exdiputado mirista

"Jaime Paz Zamora no es el MIR sino sólo un dirigente más"

SUCRE, 25 (PRESENCIA). El ex-presidente de la República, Jaime Paz Zamora "no es el MIR, sino sólo es un dirigente más. Este partido está conformado por campesinos, obreros y trabajadores" dijo el exdiputado de esta tienda política, Juan José Padilla.

La afirmación del exdiputado surgió a raíz de la presunta vinculación de la familia de Paz Zamora y de la cúpula dirigencial de su partido con el narcotráfico, durante el período gubernamental que les tocó desempeñar. La militancia "nada tiene que ver con esta situación", enfatizó.

En criterio de Padilla "existen otros miristas que seguirán llevando muy en alto las banderas del MIR", si Jaime Paz Zamora y los dirigentes del MIR acusados de presunta vinculación con el narcotráfico son encontrados culpables, pero si resultan inocentes "pedirá un resarcimiento" en su partido.

Apeló a la grandeza de Dios para que "ilumine a las autoridades" que tienen en sus manos el juzgamiento de sus compañeros clarificando las acusaciones. Además se mostró esperanzado en que las acusaciones contra sus compañeros de partido sean nada más que un juego político.

Por su parte el senador y responsable político del MIR en Chuquisaca, José Luis Carvajal Palma, en contacto telefónico desde La Paz con Radio Loyola de Sucre, pidió a las autoridades correspondientes que las marco-acusaciones contra sus compañeros de partido no se conviertan en "Huanachaca II" por el olvido o el archivo de obrados.

Queremos señalar con total transparencia que no vamos a ocultar ni permitir que se oculte absolutamente nada. No quisiéramos que este hecho sea calificado como un Huanachaca II con el archivo de los documentos, sino que la gente implicada en actos irregulares y fuera de la ley sea castigada adecuadamente", enfatizó el parlamentario.

Carvajal Palma reconoció que en el período gubernamental de Jaime Paz Zamora se cometieron algunos errores, los mismos deben ser "total y completamente esclarecidos para beneficio de la democracia boliviana".

Guillermo Quinteros, otro alto di-

rigente departamental del MIR, manifestó aquí que la jefatura de su partido en Chuquisaca "desconoce por completo los supuestos vínculos de la cúpula dirigencial con la actividad ilícita y la protección que se le daba al narcotráfico. Sin embargo, manifestó que mientras no se aclaren los hechos

con pruebas, no se puede llegar a la conclusión de que el MIR es culpable de las sindicaciones que se le imputan. Por ello, dijo que el esclarecimiento definitivo está en manos del Congreso Nacional y que la dirigencia departamental del MIR estará pendiente de los hechos.

PLASTOFORM LTDA.

Comunica a su distinguida clientela que por motivos de INVENTARIO no atenderá en su sección VENTAS del 28 al 31 de marzo.

La Paz, marzo 1994

"USAID/BOLIVIA is seeking the professional services of a local institution to make all necessary logistics and financial arrangements to implement follow-on activities in Bolivia for returned training participants. The contractor will organize workshops, seminars and conferences, and will publish and distribute directories, newsletters and other informational material related to the program under a twelve month contract.

Interested parties can obtain further information for the submission of proposals by submitting a written request for RFP 94-004 at Casilla 4530 La Paz, Bolivia until April 8, 1994.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

importante institución privada educativa-cultural requiere los servicios de profesionales bajo los siguientes requisitos:

PEDAGOGO

Estudios completos en Ciencias de la Educación u otra Ciencia Social afín.
Experiencia de trabajo de no menos de 3 años en proyectos educativos formales y/o no formales, preferiblemente con niños de sectores marginales.
Conocimientos de métodos y técnicas no-formales, métodos de planificación, seguimiento y evaluación educativa, diseño curricular y de materiales didácticos. Preferiblemente con conocimientos de informática educativa y experiencia en actividades culturales.

PSICOPEDAGOGO

Estudios completos en Ciencias de la Educación, Psicología Social u otra Ciencia Social afín.
Experiencia de no menos de 3 años en proyectos educativo-organizativos sociales en sectores marginales.
Conocimiento de métodos de investigación participativa, dinámicas grupales, sistematización, planificación educativa y cultural, organización grupal, comunal. Buena capacidad de relacionamiento. Preferiblemente con algún dominio de aymara y/o quechua.

COMUNICADOR

Estudios completos en Ciencias de la Comunicación, Antropología u otra Ciencia Social afín.
Experiencia de no menos de 3 años en proyectos y/o actividades de comunicación y cultura, manejo de medios audio-visuales y comunicación educativa.
Conocimiento de la problemática comunicacional y cultural de las zonas marginales, especialmente de la ciudad y departamento de Oruro, de métodos de enseñanza y capacitación comunicacionales y participativos.

EXPERTO EN ARTES

Estudios en una o más ramas de Artes y/o carreras afines.
Experiencia de no menos de 5 años en proyectos y actividades culturales y artísticas, de extensión y difusión cultural y educativa.
Amplio dominio de la problemática cultural de los sectores marginales y conocimiento de métodos alternativos de enseñanza vía las artes, dinámicas grupales y participativas.
Los candidatos deben ser oriundos de nacimiento o con varios años de residencia en esa ciudad.
Los interesados deben enviar su curriculum vitae, señalando pretensión salarial, hasta el 7 de abril de 1994, a la casilla 13563 La Paz.



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

COMUNICADO

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, comunica a los Productores, que la venta y el remate de ganado porcino, raza Meztiza y Nellore, se efectuará el lunes 28 de marzo a hrs. 10:00 a.m. en el Centro Agropecuario El Porvenir, que se encuentra ubicado en la provincia Iturralde del departamento de La Paz.

La Paz, marzo de 1994



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

COMUNICADO

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, comunica a los Productores, que la venta y el remate de ganado porcino de raza Yorkshire, Duroc, Hampshire y Landrace, se efectuará el día lunes 28 de marzo a hrs. 10:00 en el Centro Ganadero El Porvenir, que se encuentra ubicado en la provincia Iturralde del departamento de La Paz.

La Paz, marzo de 1994

Con relación al año anterior

Habría aumentado en 50% el parque automotor en La Paz

Tránsito tiene registrados 110.000 vehículos, sin contar unos 60.000 indocumentados que ya circulan.- En 1993, Tráfico y Vialidad tenían inscritos a 84.151 motorizados.-

Informó que actualmente en toda la ciudad de La Paz circulan unos 9.000 vehículos de transporte público, entre micros, colectivos, taxis, trufis y minibuses. A su juicio, éstos últimos -tanto del sector sindicalizado como del trans-

Según García, próximamente unos 180 "minibuses" más estarán circulando en la congesionada ciudad, de aporarse el funcionamiento de 6 líneas, actualmente en disputa entre el transporte sindicalizado y el libre.



"Minibuses" llenan la ya congestionada ciudad sede de gobierno.

porte libre - han llenado la ciudad últimamente, favorecidos por la fácil adquisición de motorizados, lo que ha posibilitado además absorber parte de la desocupación. La libre competencia, continuó García, imposibilita a Tránsito y seguro que también a la Dirección de Tráfico y Vialidad - tener registrados a todos los vehículos que a veces prestan servicio a la población y otras pasan como autos particulares.

La continua demanda de transporte público hacia algunas zonas de la ciudad -periferia- y en otras donde al contrario hay saturación, según esa autoridad, dificulta aplicar planes operativos para regular la distribución de vehículos hacia todos los barrios.

HABRÁ MÁS "MINIBUSES" TODAVÍA

Recordó que la semana anterior, la Asociación del Transporte Libre (ATL) realizó varios bloqueos de calles, como protesta por la futura creación de 6 líneas más. Agregó que una reunión entre las partes -donde intervienen Tránsito, Dirección de Tráfico y Vialidad, ATL y la Central Única de Colectivos y Trufis- declaró ayer un cuarto intermedio hasta la próxima semana, cuando volverán a sentarse para analizar el asunto.

Según el parecer del jefe policial, sólo tres de las futuras 6 líneas tendrán permiso para el funcionamiento en la ciudad, debido a que cumplirían con toda la documentación exigida. El resto, continuó, no tendrá autorización, ya que las vías por donde pretenden circular no están habilitadas.

La Paz-EI Alto PRESENCIA

La Paz, Bolivia, sábado 26 de octubre

Si reducen asignación de recursos económicos

Alcalde levantará las manos entregará comuna al gobierno

Si el gobierno central, a través de la Ley de Participación Popular, insiste en reducir la asignación presupuestaria a la comuna de El Alto, el alcalde Flavio Clavijo está dispuesto a levantar las manos y entregar el control del municipio al Poder Ejecutivo, ya que con bajo presupuesto no se podrá trabajar y satisfacer las demandas de los altoños.

La situación fue señalada por la autoridad al establecer que con la ley de participación se elimina en los hechos la asignación del 36% de coparticipación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de los hidrocarburos. "Aquí se arma la grande, ya que la alcaldía tendrá que levantar las manos y entregar las responsabilidades al gobierno central, ya que se tiene una infinidad de requerimientos de los barrios marginales", dijo.

RECONOCIMIENTO FORZADO

Clavijo denunció que el gobierno central ya pretende hacer ejecutar la Ley de Participación Popular en aquella ciudad, con el reconocimiento del Comité Cívico Pro Ciudad de El Alto, ya que en una invitación del Ministerio de Gobierno para desarrollar conversaciones entre el gobierno y los



Clavijo, cuando levantaba las manos en señal de victoria

Denuncian intromisión de partido oficialista que controla el poder estatal.- Pretenden hacer reconocer a la fuerza a Comité Cívico Pro Ciudad El Alto.-

que abandonen esa negociación lo harán aceptar presiones

Con pedido de anexión de cantones y villas Definición de límites de El Alto entra en fase decisiva

Al pedir que poblaciones como Zongo y la villa Alto Corazón de Jesús, Faro Murillo, Alto Tejada y la comuna de Quilwiri sean anexadas a la jurisdicción de la cuarta sección de la provincia Murillo, que tiene como capital la ciudad de El Alto, la definición de los límites de esa sección entra en su fase definitiva, anunció a PRESENCIA Gregorio Romero, jefe de Límites y Recursos Naturales de la alcaldía municipal altaña.

Aclaró que se tienen establecidos los límites referenciales de la jurisdicción, pero lo que falta es la fijación de los hitos, con lo cual se concluirá el trabajo de campo.

El trabajo de delimitación de jurisdicción de la cuarta sección de la provincia Murillo comenzó hace nueve años, según Romero. Por el poco interés de los alcaldes de las anteriores prefecturas, no se pudo concluir de hoy trabajo hasta la fecha.

Romero anunció que la actual gestión del gobierno municipal ha fijado un presupuesto de diez millones de bolivianos que se invertirá en la definición de los límites de El Alto. En los próximos días la alcaldía tendrá una reunión definitiva con el Instituto Geográfico Militar, a fin de suscribir otro contrato, con el que prácticamente se concluirá de definir dicha delimitación.

A margen de la alcaldía, de acuerdo con el informe del jefe de Límites y Recursos Humanos, en la definición de la jurisdicción intervienen también las organizaciones de El Alto.

CONVENIO INTERMUNICIPAL CON EL CANTÓN ZONGO

Hoy en la mañana se suscribirá un acuerdo intermunicipal entre autoridades del cantón Zongo y de El Alto, según informó a PRESENCIA Romero, en un acto que se desarrollará en aquella localidad. El convenio establece la anexión de Zongo a la cuarta sección de la provincia Murillo. De esa manera, el mencionado cantón se convertirá en un polo de desarrollo regional, además de representar un fortalecimiento para el gobierno municipal de El Alto. "Es un paso muy importante para el tercer milenio, ya que Zongo es importante en recursos agroalimentarios".

Trabajadores en áridos piden a municipio alteño rebajar impuestos



Sus ingresos por cuatro días de duro trabajo alcanzan a 40 bolivianos.-

Los trabajadores en áridos piden a la Alcaldía Municipal de El Alto rebaja de impuestos por las áreas concedidas en los ríos Seco y Sequí para la explotación de arena y piedra, en razón a que los recursos que obtienen por la venta de esos materiales no alcanzan para sostener a sus familias.

El pedido fue dado a conocer a PRESENCIA por Cirilo Peñañal, secretario general de la Federación de Trabajadores en Áridos de la ciudad de El Alto, quien a la vez dijo que a partir de enero el Tesoro Municipal incrementará cien por ciento el impuesto.

De acuerdo con el informe del mencionado dirigente, tanto en la cuenca Sequí como en el río Seco 853 personas se dedican sacrificadamente a esta actividad para obtener ingresos, inclusive, poniendo en riesgo su salud.

Actualmente, por la venta de una volqueta de arena o piedra obtienen 40 bolivianos, los cuales son vendidos a la vez por los dueños del transporte a 170 y 180 bolivianos. De esa manera se genera una especie de explotación por parte de los transportistas que compran los áridos en los mismos lugares de explotación.

En vista de que no tienen suficientes recursos económicos, su trabajo lo realizan en forma rudimentaria, utilizando

to de los áridos. La extracción es difícilísima, también por el período de lluvias, y en sólo se puede reunir una arena o piedra.

LA SALUD EN RIESGO

Como consecuencia de las aguas frías que bajan de laderas por los dos ríos, muchos dolores, hombres y mujeres, han sido afectados por el frío, lo que ha generado una gran preocupación por la salud.

El dirigente Peñañal lamenta esa situación no sea conocida por las autoridades tanto del municipio como del país. La falta de trabajo obliga a muchos a una diferencia de edades, lo que genera el sustento diario en la arena.

En vista de que trabajadores propia, ninguna obra en salud nos brinda su apoyo, manifestó el dirigente de trabajadores en la explotación de áridos. Actualmente esa federación a 11 sindicatos cada uno con un medio de treinta afiliados. El trabajo tiene en consecuencia de 200 metros cuadrados en las mencionadas cuencas.

BREVES - LA PAZ

Presupuesto de CORDEPAZ se define hoy

El presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, Oscar Arriaga, anunció ayer que se definirá hoy el presupuesto de la entidad, en reunión que sostendrá con la Secretaría de Finanzas.

Además que el presupuesto podría ser ratificado en 115 millones de bolivianos. Recordó que desde la semana anterior se vienen realizando intensas reuniones para establecer un presupuesto que le permita atender a CORDEPAZ las 20 provincias y dar asesoramiento técnico a 71 alcaldías de la región.

Se 350.000 para provincia Iturza

El Fondo de Desarrollo y el Comité Cívico de la provincia Iturza, recibieron ayer un cheque de 350 mil bolivianos, de Mauricio Rodríguez, director de CORDEPAZ, por concepto de regalías de la explotación de áridos.

El documento forma parte de un convenio firmado entre ambas instituciones, mediante el cual la entidad regional entrega recursos provenientes de las recaudaciones por concepto de regalías madereras en dicha provincia.

Municipio recuperó área de equipamiento

La Dirección de Bienes Municipales (La Paz) recuperó ayer 2.292 metros cuadrados de terreno ubicado en la calle Colón a tres cuadras de la Plaza Murillo.

El señalado lote es área de equipamiento, donde el municipio y la junta de vecinos del lugar pretenden construir un polideportivo y un policlinorio, en razón a que ya tienen financiamiento del Fondo de Inversión Social (FIS).

La comuna tiene registrada la propiedad edil en Derechos Reales y hay resoluciones municipales que apoyan la acción efectuada ayer. En tanto la familia Flores se asentó ilegalmente en esas áreas desde hace varios años, violando el derecho propietario de la Alcaldía de La Paz, advierte un informe de la comuna prensa.

Empresa Kiselitas recibió premio internacional

La Empresa Kiselitas, afiliada a la Asociación Departamental de la Pequeña Industria de La Paz (ADEPI), ha sido reconocida por la empresa J. Ram. Imagen a la calidad y producto innovador denominado "Arco Europa Estrella de Oro".

Según informe oficial, la empresa ganadora trabaja con materia prima que en gran escala produce el país.

Se inició campaña de forestación

Con ayuda de la GTZ (Cooperación Técnica Alemana), la Dirección de Áreas Verdes y Forestación, organismo dependiente del municipio paceño, inició una campaña de forestación en la ciudad sede de gobierno, con el fin de plantar 1.500 arbolitos.

En futura ley de participación Municipio paceño exige "tratamiento especial" en su presupuesto



Alcaldes y presidentes de los concejos municipales del país se reúnen desde ayer en Cochabamba.

El municipio paceño exige al Poder Ejecutivo la inclusión de un "tratamiento especial" en la asignación presupuestaria, en relación a otras ramunas del país, advirtió ayer el concejal Daniel Quedado al señalar que esa es la posición del gobierno edil paceño, que será ratificada hoy en la reunión de la Asociación de Gobiernos Municipales de Bolivia, que se realiza desde ayer en la ciudad de Cochabamba.

Explicó que el "tratamiento especial" consiste en que las recaudaciones por rentas nacionales sean distribuidas de la siguiente manera: Del total recaudado, 20% será destinado a todas las municipalidades, 5% a las universidades públicas y 75% al gobierno central. Pero, además, el gobierno edil de La Paz deberá recibir un 10% más de la coparticipación por la ciudad de La Paz.

Esa modificación, presentada inicialmente por la alcaldesa Mónica Medina, ubicada por el gobierno municipal paceño, agregó Quedado al indicar que las nuevas responsabilidades con la futura ley serán difíciles de atender si no son escuchados.

Afirmó que "en un país que ya hacia la municipalización de su territorio, la transferencia presupuestaria hacia los municipios debe ser acorde con las responsabilidades, porque el gobierno quiere lograr ese objetivo con la incoherencia".

Manifestó que la posición explicada será defendida, en la reunión de gobiernos ediles, por el presidente del Concejo Municipal de Bolivia, Luis Alberto Valle, el concejal Antonio Bilbao y por otros dos más que ya se encuentran en la capital del valle desde ayer.

FUTURAS ACCIONES

Quedado advirtió, además, que el gobierno no ha tomado en cuenta las observaciones que hiciera la Asociación de Gobiernos Municipales de Bolivia a la Ley de Capitalización, antes de la promulgación de la ley. "No queremos que ocurra lo mismo con la participación popular", añadió al advertir que en documentos que se presentarán la próxima semana al Poder Ejecutivo, dando un plazo pertinente para que considere las observaciones de los municipios y responda en forma escrita.

"El gobierno debe invitar nuevamente a los gobiernos municipales para explicar lo que está insertando en la futura ley, de las observaciones y sugerencias hechas, para que la participación no sólo quede en el plano teórico", manifestó.

Afirmó que si no se da esa acción los municipios iniciarán medidas de presión, pero no cómo adelantar cuáles serían.

RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD

Finalmente, Quedado informó que el gobierno municipal de La Paz presentará el lunes a la Corte Suprema de Justicia un recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de Capitalización, si la Asociación de Gobiernos Municipales de Bolivia descarta esa posibilidad.

Aldía de La Paz tramitará recurso de nulidad de la Ley de Capitalización, si la Asociación de Gobiernos Municipales descarta esa posibilidad.-

Recordó que la semana anterior, la Asociación del Transporte Libre (ATL) realizó varios bloqueos de calles, como protesta por la futura creación de 6 líneas más. Agregó que una reunión entre las partes -donde intervienen Tránsito, Dirección de Tráfico y Vialidad, ATL y la Central Única de Colectivos y Trufis- declaró ayer un cuarto intermedio hasta la próxima semana, cuando volverán a sentarse para analizar el asunto.

Según el parecer del jefe policial, sólo tres de las futuras 6 líneas tendrán permiso para el funcionamiento en la ciudad, debido a que cumplirían con toda la documentación exigida. El resto, continuó, no tendrá autorización, ya que las vías por donde pretenden circular no están habilitadas.

Damnificados de Chiviviri recibieron ayuda

Más de 60 familias de Chiviviri recibieron ayer ayuda por el desborde del río Parani, que amenaza con arrasar la población. En tanto una comisión integrada por personal de la Prefectura de La Paz y Defensa Civil retornaron ayer del viaje de inspección a los damnificados, 1.200 kilos de alimentos.



CONCEJO DISPUSO QUE FERIA DE RAMOS SE DESARROLLE EN VILLA SANTA ROSA

El Concejo Municipal de El Alto determinó que en el presente año se realice sólo una Feria de Ramos, en Villa Santa Rosa, región Sur de esa ciudad.

La resolución fue adoptada por los concejales en vista de los problemas internos generados por las juntas vecinales de la región Norte de la ciudad, donde cada zona o villa beneficiada con el cobro de sentaje a los comerciantes de la feria de Ramos se realiza tradicionalmente en la ciudad de El Alto el domingo de Ramos de la Semana Santa. Hasta 1993 se presentaron dos ferias, una en el Sur y otra en el Norte, pero a partir de la de "Ramos" así como la de "Todos Santos" en Villa Ingreso, son dos ferias que se constituyen en motivo de encuentros entre los pobladores de las ciudades y del campo, donde inclusive se aplica el trueque de productos.

La pugna de las juntas vecinales surgió como consecuencia de las recaudaciones por sentaje y otros pagos que hacen los que tienen sus puestos de venta. El pago de esos tributos beneficia también a la junta de vecinos.

EXPOSICIÓN DE RAMOS PREFIEREN VILLA MARISCAL SUZUR

Al conocerse la disposición del Concejo Municipal de El Alto, los expositores de la feria de Ramos anunciaron que prefieren instalarse en los terrenos de Villa Mariscal Sucre, en la parte norte de la ciudad de El Alto.